EL LITORAL

Año XXXIV — No. 10.611 | Precio del ejemplar: 50 centavos | SANTA FE, jueves 17 de julio de 1952 | Edición de 6 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 . T. E. 16271

Concesión [illegible] Tarifa reducida | Cuenta No. [illegible] Franqueo a pagar

EL P.E. DISPUSO MEDIDAS DE CONTENCIÓN EN LAS EROGACIONES DEL ESTADO

BUENOS AIRES, 17 — El Poder Ejecutivo ha dado a conocer, por intermedio del Ministerio de Hacienda, un decreto dictado en acuerdo de ministros por el que se concretan distintas disposiciones sobre economía en los gastos públicos y otras previsiones en concordancia con el plan económico de 1952. Por ese decreto se regula y orienta la acción de los diversos organismos del Estado en materia de gastos públicos, con el objeto de reducirlos al máximo con miras a que esa política de contención de las erogaciones se extienda a los diferentes poderes del Estado, gobiernos provinciales y comunales.

En el primer artículo del decreto se dispone que los cargos vacantes de personal en la administración pública al 18 de junio de 1952, como también los que se produzcan en lo sucesivo, quedan automáticamente suprimidos por razones de economía. La medida se aplicará, asimismo, en las partidas globales para sueldos y jornales, con imputación a las cuales no se podrá efectuar en el futuro ninguna asignación. Esta disposición sobre los puestos vacantes es para los cargos siguientes: funcionarios de ley, directores, administradores, gerentes y jefes de reparticiones y sus reemplazantes; personal de servicio exterior de la Nación; personal militar cuya designación se rige por ley; personal superior y subalterno de organismos y cuerpos de vigilancia y seguridad; personal docente indispensable; personal específicamente afectado al servicio de comunicaciones y transporte; de empresas y organismos del Estado que desarrollan actividades industriales afectados específicamente a los servicios sanitarios de lucha contra las plagas; personal para ser cubierto por promociones automáticas en virtud de regímenes escalafonarios en vigor; personal de percepción y fiscalización de dependencias recaudadoras de tasas e impuestos de abastecimientos, agio y especulación.

Se establece que las promociones o aumentos de remuneraciones del personal de la administración nacional en todas sus ramas, sólo podrán ser dispuestos en lo futuro en los períodos de enero, febrero, julio o agosto de cada año y en ningún caso tendrán efecto retroactivo, debiendo comenzar a regir del día 1o. del mes siguiente al de la fecha de la resolución respectiva.

Se determina que los ministerios y organismos descentralizados no podrán disponer o proponer modificaciones a los sistemas de sobreasignaciones, compensaciones u otros beneficios análogos en favor del personal y que toda designación de personal administrativo u obrero de maestranza y de servicio que se efectúe a partir del día de hoy, lo será exclusivamente para que el agente nombrado se desempeñe en la función o destino para cuyo fin ha sido prevista la partida.

También se dispone que en lo sucesivo cada adscripción de personal entre reparticiones deberá ser fundada en razones de imprescindible necesidad y nunca deberá exceder de 6 meses. Se dispone igualmente que los gastos de combustibles de vehículos del Estado asignados a funcionarios, quedan a partir de la fecha a cargo de éstos cuando excedan del 50 por ciento de la cantidad consumida en 1951 y que los ministerios y demás organismos de la administración deberán remitir dentro de los 30 días al Ministerio de Asuntos Técnicos una nómina de los vehículos motorizados afectados a funcionarios y servicios generales con la justificación de las necesidades de su uso.

Se ordenó, asimismo, que los ministerios cuyas autorizaciones de presupuesto para el ejercicio 1952 a financiar con rentas generales no contengan afectaciones por economías o cuando éstas sean inferiores al 15 por ciento del total de crédito bruto autorizado por todo concepto, deberán realizar durante dicho ejercicio economías por un monto equivalente a ese porcentaje. Finalmente se establece que el Ministerio de Justicia cursará sendos pedidos de adhesión a los poderes Legislativo y Judicial para que en sus respectivas jurisdicciones apliquen las normas de economía dispuestas y similares pedidos formulará el Ministerio del Interior a los gobiernos de provincia y a la municipalidad de Buenos Aires.

EL REORDENAMIENTO DE NAFTA ABARCA A TODA LA REPÚBLICA

BUENOS AIRES, 17. — Por resolución del Ministerio de Industria y Comercio se ha dispuesto extender a todo el país el ordenamiento de nafta dispuesto por decreto número 11.738-47.

En los considerandos de la resolución se expresa que las medidas de gobierno tendientes a lograr la intensificación de las tareas agrarias han tenido pleno éxito, como lo demuestra la extensión del área sembrada, por lo cual, en vista del excelente estado general de los sementeras que hace esperar una excelente cosecha y siendo de vital importancia para la Nación asegurar su recolección y transporte, es necesario lograr la máxima economía de combustibles líquidos en usos menos esenciales a fin de disponer de los mismos sin restricciones para las tareas del agro.

Relacionado con la medida antedicha, las entregas mensuales de nafta que efectúen las empresas petroleras en todas las bocas de aprovisionamiento, excepto las de consumo privado fijadas en el artículo siguiente, no podrán exceder del 65 por ciento que arroje cada padrón más los suplementos aprobados. Los refuerzos de cuota mensual que soliciten las empresas petroleras en los casos de instalaciones exclusivas y los revendedores en los casos de bocas mixtas, deberán ser debidamente justificados ante las oficinas de ordenamiento. Dichos pedidos serán considerados por las mencionadas oficinas de acuerdo con la categoría de los usuarios inscriptos en cada lugar de expendio y se elevarán a resolución del director nacional de la Energía.

Las empresas petroleras que provean a surtidores habilitados, a consumidores privados para uso privado, dentro de las zonas sometidas al régimen de ordenamiento, con excepción de Rosario y Santa Fe, suministrarán cada mes solamente el 60 por ciento de las entregas de nafta autorizadas por el respectivo padrón más los suplementos aprobados. Quedan exceptuados los equipos de consumo propio que atienden exclusivamente al transporte público o colectivo de pasajeros. La ampliación sobre el porcentaje del 60 por ciento será únicamente autorizado por el director nacional de la Energía en casos debidamente justificados y a pedido de las empresas petroleras. Aquellos usuarios que reclamen por insuficiencia de cuota serán invitados a transferir sus automotores a surtidores de expendio público.

Para la zona ordenada, Rosario y Santa Fe, se mantiene la resolución MIC-484-52 y ENDE Nº 378/52 del 27 de marzo del corriente por la cual se dispuso que las empresas petrolíferas suspendieran las entregas de nafta a los surtidores habilitados para uso propio o de consumidores privados, cuya cuota mensual de acuerdo con el empadronamiento de sus vehículos no excediera de 5.000 litros. Para todos los demás equipos de consumo privado de la zona ordenada de Rosario y Santa Fe, regirán las disposiciones de la presente resolución. Las entregas globales de nafta YPF a reparticiones públicas no podrán sobrepasar en el mes de julio el 70 por ciento del total entregado en igual mes del año anterior. En agosto dichas entregas se reducirán al 60 por ciento del total entregado en agosto de 1951 y al 50 por ciento desde setiembre en adelante.

Déjanse sin efecto las resoluciones por las que se acordaron asignaciones suplementarias de nafta a los automóviles de los funcionarios públicos, profesionales, kinesiólogos, escribanos, arquitectos, ingenieros, odontólogos y veterinarios. Se procederá a concertar con las autoridades respectivas el régimen de cuotas de nafta para los miembros del Poder Legislativo, Poder Judicial y cuerpo diplomático en forma que permita limitar su consumo.

En una dependencia de la comuna rosarina se hará una investigación

ROSARIO, 17. — Esta mañana el intendente, Sr. Alberto León Britos, a raíz de diversas denuncias que afectarían la [illegible] una repartición municipal, ordenó la adopción de diversas medidas con respecto a los vehículos que son retirados del tráfico por infracciones. En los fundamentos de la respectiva resolución se expresa que "habiéndose formulado ante esta superioridad distintas reclamaciones en el sentido de que al hacerse la devolución en la Dirección de Tránsito de los vehículos que, por infracción a las disposiciones en vigencia, han sido retirados momentáneamente, se ha notado la desaparición de algunos elementos que poseían en el instante de su detención, circunstancia ésta que ha motivado ya la iniciación del pertinente sumario para establecer debidamente la situación apuntada, y, en el deseo de evitar en lo sucesivo tales incidentes enojosos e inadmisibles, se resuelve: En todos los casos en que se deba proceder por la Dirección de Tránsito al retiro de cualquier vehículo por hallarse en infracción a las disposiciones vigentes sobre el particular, se procederá a hacer entrega a los respectivos interesados de un recibo donde constará lisa y llanamente qué implementos acompañan a la unidad, tales como infladores, gatos, llaves, etc. y cuya devolución se exigirá en la oportunidad del retiro de los vehículos por parte de sus propietarios".

El conflicto gastronómico

ROSARIO, 17. — Una importante reunión efectuaron esta mañana en el local de los industriales panaderos los representantes patronales de la gastronomía.

Luego de un debate que transcurrió en un clima de justificada animación, se consideró concretamente la alternativa de aplicar el convenio o recurrir a una medida extrema, como sería la liquidación de los negocios. En general privó la tendencia de aceptar el contrato en litigio. Para tomar una actitud definitiva volverá a efectuarse esta tarde a las 17 otra reunión en el mismo lugar.

Finalmente se resolvió que mañana se traslade una comisión a la capital federal, que llevará el mandato de la asamblea de firmar el Convenio Justicialista Eva Perón.

Finalizó hoy un congreso en Bs.As.

BUENOS AIRES, 17 (APA) — Ayer desde las 17 hasta las 22 se reunieron en los salones de Les Ambassadeurs los 930 delegados y representantes de la Confederación General del Transporte Automotor Argentino en la última sesión del congreso extraordinario organizado por dicha entidad.

Asistieron al acto representantes del Ministerio de Transportes de la Nación. Siendo las 22.30 el presidente de la Confederación, Sr. Bernardino Rossi, pronunció un extenso discurso de clausura.

A LA ENSEÑANZA SE HA INCORPORADO "LA RAZÓN DE MI VIDA"

BUENOS AIRES, 17. — La Cámara de Diputados aprobó con el voto de todos los legisladores peronistas presentes el proyecto del doctor Héctor J. Cámpora y de las diputadas señoras Gaeta y Degliuomini que dispone la incorporación del libro "La razón de mi vida" de la señora Eva Perón como texto obligatorio en los ciclos de enseñanza de los establecimientos dependientes del Ministerio de Educación. Al aprobarse el proyecto en general y en particular los diputados de pie guardaron un minuto de silencio como homenaje a la "genial Eva Perón". Este homenaje fué propuesto por la señora Dominga Isidora Ortiz.

Durante la sesión expresaron elogiosos conceptos los legisladores Celina E. Rodríguez, Dora Matilde Gaeta, Valerio Rouggier, José María Argaña, Luis Cantore, Dorindo Carlmillido y Dominga Isidora Ortiz. La señora Celina Rodríguez expresó que el "libro es bello y simple como la verdad, porque es verdad en todas sus páginas. Y porque este libro de Eva Perón es una bella y clara verdad, queremos proyectarlo como una luz en la enseñanza nacional para que nunca más puedan caer la mente y el espíritu de los argentinos en el trágico campo de las sombras que detuvo el curso de nuestra historia y amenazó el destino de la patria".

Cerró la serie de discursos la Srta. Ortiz, la que luego de referirse a la obra de la señora Eva Perón elogió la personalidad del primer magistrado de la Nación y dijo que el suyo es el único brazo de un patriota a quien el general San Martín no deberá inclinarse para verlo, pues su talla espiritual iguala a la suya, por grande, por valiente, por libertador, por patriota y por amado de su pueblo.

El texto de la ley aprobada expresa:

"Art. 1o. En todos los establecimientos de enseñanza primaria, secundaria, normal, especial, técnica y superior y en las escuelas de orientación profesional dependientes del Ministerio de Educación se hará conocer el libro "La razón de mi vida" del que es autora la señora Eva Perón, jefa espiritual de la Nación.

Art. 2o. — En el ciclo correspondiente de primero a cuarto grado de la enseñanza primaria el contenido del libro mencionado en el artículo anterior será comentado parcial o totalmente por los señores maestros siendo obligatorio como texto de lectura en los grados quinto y sexto de la misma enseñanza.

Art. 3o. — En la enseñanza de idiomas extranjeros en el ciclo secundario de los establecimientos educacionales será obligatorio realizar versiones de la citada obra.

Art. 4o. En todos los establecimientos de enseñanza secundaria, normal, especial, técnica y superior se incorporará en los programas de estudio de las disciplinas que correspondan la lectura, explicación y comentario del libro a que se refiere esta ley.

Art. 5o. — El Ministerio de Educación por intermedio del Consejo Nacional Universitario deberá proponer dentro de los 60 días de sancionada la presente ley, las medidas legales tendientes a implantar en la enseñanza universitaria los propósitos que informan la presente ley.

Art. 6o. — El P. E. dispondrá la impresión de una edición especial del libro de que se trata en la cantidad suficiente para su distribución gratuita entre los profesores, maestros y alumnos de los establecimientos a que se refiere el artículo primero y en las instituciones que se determinen.

Art. 7o. — Institúyense becas de perfeccionamiento, las que serán acordadas para la finalidad que fije la reglamentación respectiva para la mejor glosa o composición sobre el contenido popular del libro y sobre su ilustre autora, realizada por un alumno de cada uno de los distintos ciclos de enseñanza mencionados en el artículo primero.

Art. 8o. — El gasto que demande el cumplimiento de esta ley se hará de rentas generales con imputación a la misma.

Art. 9o. — Comuníquese al P. E."

La sesión de hoy

BUENOS AIRES, 17. — Hoy sesionó Diputados. Se reunió a las 16 con asistencia de 82 legisladores y la presidencia de su titular, doctor Héctor J. Cámpora. Una vez leídos los asuntos entrados el presidente del bloque peronista, Sr. Miel Asquía, hizo moción para que el cuerpo reunido en comisión considerara el proyecto de ley de intervención al Poder Judicial de la provincia de Buenos Aires. La moción fué aprobada y el cuerpo se abocó a la consideración del mismo. (Sigue la sesión)

RESPUESTA ARGENTINA AL BRASIL

BUENOS AIRES, 17. — A mediodía el gobierno argentino contestó la nota de protesta presentada por el gobierno brasileño vinculada con los últimos incidentes fronterizos originados por la represión del contrabando.

El ministro de Relaciones Exteriores Dr. Jerónimo Remorino, entregó personalmente al embajador del Brasil Dr. Juan Bautista Lusardo, la respuesta argentina. La entrevista duró cerca de una hora.

Después de la conferencia el embajador del Brasil se negó a formular declaraciones a los periodistas, manifestando que se hallaba muy apurado; en su mano llevaba la nota argentina.

Declaraciones del Sr. Borlenghi

BUENOS AIRES, 17 (APA) — En el curso de una conferencia de prensa que se realizó en el Salón de los Escudos del Ministerio del Interior, con asistencia de los miembros del Consejo Federal de Seguridad, el titular de dicha cartera Sr. Angel C. Borlenghi, se refirió al contrabando que se efectúa a través de la frontera con Brasil.

El Sr. Borlenghi calificó esto como un grave problema, que se efectúa por intermedio de una amplia organización en la que se han invertido grandes capitales con cuya acción se roban a la Nación millones de pesos todos los años. Destacó a continuación que ni las leyes ni los elementos afectados a la represión del contrabando son suficientes, ya que a pesar de la intensa acción realizada no se ha logrado reducirlo en la medida necesaria para salvar los intereses del país. Agregó que el contrabando se realiza no solamente con los países vecinos, sino también con los lejanos, ya que la organización o las bandas que lo efectúan mueven poderosos intereses económicos y financieros.

Dijo después que el general Perón al considerar la situación de las poblaciones limítrofes con nuestro país, ha tenido siempre un propósito generoso, ya que comprende que ellas necesitan de nuestros productos para su subsistencia.

"Sin embargo, dijo el Sr. Borlenghi, en esos países los grandes consorcios contrabandistas han abusado de esta generosidad argentina con un sistema que perjudica también a la población de aquellas localidades y, por ende, en forma extraordinaria a la economía del país". Señaló al respecto que tales organizaciones sacan productos de la Argentina, los pasan por su propio país y luego los exportan, sustrayendo a las poblaciones de los elementos necesarios para su consumo y obteniendo divisas que debieron ser nuestras, ya que los países a donde las exportan tendrían que comprarlas en el nuestro". De tal manera, expresó, se burla la generosidad argentina que no restringe el envío de artículos de primera necesidad hacia las poblaciones fronterizas, creyendo que las mismas están destinadas al consumo de los pobladores radicados a ambos lados de la línea demarcatoria".

A continuación el ministro, mediante unos gráficos previamente preparados, demostró las formas que se utilizan para realizar el contrabando.

Más adelante el ministro del Interior anunció que será modificada la ley de represión del contrabando, en la cual se introducirán disposiciones de suma severidad para defender la economía de la Nación. Dijo también que se han dado instrucciones al director nacional de Agio y Especulación para que de inmediato proceda a clausurar todo negocio situado en la zona fronteriza que no se justifique en la cantidad de habitantes de la localidad en que esté ubicado.

Con respecto a las modificaciones de la ley hizo notar que "los contrabandistas actuaban al amparo de la lenidad de sus disposiciones, ya que sólo pena el delito con arresto de un mes a 3 años, prisión que es excarcelable. En el futuro —dijo— estableceremos penas tan severas que el contrabandista sabrá que no es sólo un enemigo económico, sino un enemigo social y de la patria. No podemos tener ninguna clase de contemplación porque se trata de defender la economía de la Nación, a la cual se le extrae anualmente miles de millones de pesos y mercaderías de su producción".

Explicó también que en las zonas fronterizas suele ocurrir que existen casi más almacenes que habitantes. "Estos —señaló— son depósitos de mercaderías para contrabando y, por lo tanto, serán clausurados para extirpar de raíz las causas del delito".

En el curso de la conferencia el ministro declaró solemnemente que la Gendarmería Nacional no ha hecho fuego ni herido a ningún poblador de las localidades allende la frontera. Agregó que la Gendarmería ha hecho fuego respondiendo a los ataques con que generalmente responden los contrabandistas a la voz de alto y que al proceder así lo ha hecho en defensa de su dignidad y también de la dignidad de la Nación. "Se citan siempre en el exterior —agregó— cifras antojadizas sobre heridos, de los que se hace responsable a la Gendarmería Nacional, pero no se recuerda que en ningún caso se haya mencionado las bajas de este cuerpo. En los últimos cuatro años y en frontera del este solamente han tenido 21 muertos y 102 heridos". Por último ratificó que el general Perón está dispuesto a que termine la extracción de bienes del país por parte de los contrabandistas.

Celebró sesión el Senado nacional

BUENOS AIRES, 17 — El Senado de la Nación en la sesión celebrada ayer tarde aprobó dos proyectos del P. E.: el primero que modifica la ley de locaciones urbanas en su artículo 22 declarando que "cuando una propiedad pertenezca al Estado nacional o provincial, ésta podrá desalojarse cuando causas de orden público lo hagan necesario". El segundo aconsejando el restablecimiento de relaciones diplomáticas con el Japón.

Ambos proyectos pasan en revisión a la Cámara de Diputados.

La reunión de hoy

BUENOS AIRES, 17 — A las 16 inició su sesión la Cámara de Senadores con la presidencia de su titular contraalmirante Teisaire y la asistencia de 26 de sus miembros. Considera el proyecto ya aprobado por Diputados sobre adopción del libro "La razón de mi vida" de la señora Eva Perón como texto de estudio en todos los establecimientos dependientes del Ministerio de Educación. (Sigue la sesión).

UN OFICIO RELIGIOSO POR LA Sra. E. PERÓN HA DISPUESTO LA CGT

BUENOS AIRES, 17. — En reunión de secretarios generales de las organizaciones sindicales metropolitanas y de la zona del Gran Buenos Aires presidida por el titular de la C.G.T., señor José C. Espejo, se resolvió, con el auspicio de la central obrera, que la misa impetratoria que ofrecerán los trabajadores argentinos por el restablecimiento de la señora Eva Perón se oficie el domingo próximo a las 11 en la plaza de la República.

Se dispuso que la ceremonia sea transmitida por radiotelefonía a todo el país a fin de que en las respectivas delegaciones regionales de la C. G. T. se efectúen concentraciones de trabajadores.

En la plaza de la República se levantará un altar de grandes dimensiones al pie del obelisco. El oficio religioso estará a cargo del presbítero Virgilio Filippo y pronunciará la oración sagrada el R. P. Hernán Benítez, asesor espiritual de la Fundación Eva Perón. La música de circunstancias será ejecutada por la orquesta estable del teatro Colón con participación del coro del mismo coliseo. Quedó resuelto también que el transporte en general entre las 11 y 30 y 11.40 de ese día efectúe paros simbólicos.

Rezáronse nuevas misas

BUENOS AIRES, 17 — En el templo de Nuestra Señora de Guadalupe fué oficiada una misa impetratoria por el restablecimiento de la esposa del primer magistrado, dispuesta por el bloque único del Senado y legisladores peronistas de la Cámara de Diputados.

También se cumplieron similares rogativas en distintos templos religiosos metropolitanos.

La comisión pro monumento a la Sra. de Perón

BUENOS AIRES, 17 (APA) — Ha quedado constituída la Comisión Nacional del Monumento a la señora Eva Perón. El acto tuvo lugar a las 12 y 30 en el salón dorado del Ministerio de Trabajo y Previsión con la presidencia del ministro del Interior, Sr. Angel Borlenghi, quien se refirió a la labor que deberá cumplir la referida comisión poniendo de relieve la extraordinaria obra social que realiza la esposa del presidente de la Nación.

Asistieron al acto la totalidad de los miembros del organismo. Cabe señalar que en el transcurso de la reunión y mientras hablaba el ministro del Interior se registraron escenas de gran emoción.

Presidirá la comisión la senadora Juana Larrauri y actuará como vicepresidente el Sr. José Espejo; como secretaria, la senadora Celina Rodríguez, y como tesorero, el ministro de Asuntos Políticos, Dr. Román Subiza. El organismo, según se dispuso, se reunirá en forma permanente.

Suspensión de actos

BUENOS AIRES, 17 — En atención al estado de salud de la esposa del primer magistrado las colectividades belga y uruguaya resolvieron suspender los actos celebratorios de sus respectivas fechas patrias.

Pídense informes sobre el desenvolvimiento de 3 agencias noticiosas

BUENOS AIRES, 17. (APA). — El diputado radical por la capital federal señor Francisco Rabanal, es autor de un proyecto por el cual se solicitan informes al P. E. sobre los siguientes puntos:

1o. Si existe una situación de dependencia entre organismos del Estado y las agencias noticiosas APA, Telam y Latina de Noticias. 2o. Si la agencia APA tiene relación de dependencia con algún organismo del Estado y si funcionarios del gobierno tienen en la misma intereses económicos. 3o. Si la agencia Telam ha recibido subvenciones del P.E. nacional. 4o. Qué funciones desarrolla y de quién depende el organismo de Estado "control de informaciones". 5o. Si existen relaciones económicas entre la agencia Latina de Noticias y algún funcionario público. 6o. Si el gobierno ha ordenado la investigación para establecer las actividades que desarrolla la agencia Latina de Noticias en cuanto pueda crear perturbaciones en las relaciones pacíficas que deben mantenerse con los países vecinos. 7o. Si altos funcionarios públicos están autorizados por el Poder Ejecutivo para ejercer esas actividades en jurisdicciones particulares y o en agencias noticiosas.

Se ha iniciado la compra del maní de la cosecha 1951-52

BUENOS AIRES, 17 (APA) — Se inició en la fecha la compra de la cosecha de maní 1951-52.

El Instituto Argentino de Promoción del Intercambio adquirirá hasta el 31 de enero de 1953 todo el producto descascarado que se le ofrezca al precio de $ 100 los 100 kilos, peso bruto, embolsado sobre vagón dársena.

Rindióse homenaje al Dr. Carlos Pellegrini

BUENOS AIRES, 17 (APA) Con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de la muerte del Dr. Carlos Pellegrini, el personal del Banco de la Nación recordó su memoria depositando ofrendas florales en la tumba que guarda sus restos en el cementerio de la Recoleta.

Se recordó la memoria del Sr. Carlos Hardcastle

BUENOS AIRES, 17. — La Federación Atlética Rosarina recordó esta mañana la memoria del Sr. Carlos Hardcastle, fallecido recientemente.

RENUNCIO EL PRIMER MINISTRO DEL IRAN

TEHERAN, 17. (UP) — El shá aceptó la renuncia del primer ministro, Sr. Mohammed Mossadegh, según informaron destacados diputados.

Se añadió que el shá ha comunicado al Parlamento la renuncia de Mossadegh y dijo que estaba satisfecho por la campaña realizada por el alto funcionario saliente y que el futuro gobierno deberá continuar su política a ese respecto. Señaló, sin embargo, que no podía consentir que el Sr. Mossadegh desempeñara el Ministerio de Guerra.

Cuando el ministro de la corte terminó de suministrar la noticia al Parlamento, el diputado Sr. Shams Gharatabadi, del bloque partidario de Mossadegh, dijo que éste era el único en el cual la nación tenía depositada su confianza. La comisión parlamentaria realizó más tarde una sesión a puerta cerrada para votar sobre su preferencia con respecto al nuevo primer ministro. Los candidatos más probables hasta ahora son [illegible] Ghavam y Ali Mansur.

La renuncia de Mossadegh

TEHERAN, 17 (UP) — El shá Mohammed Reza Pahlevi anunció hoy la renuncia del primer ministro ultranacionalista Mohammed Mossadegh y al mismo tiempo ordenó al ejército y a la policía que mantengan el orden en la intranquila capital de Persia. Mossadegh renunció porque el shá no consentía que asumiera personalmente la cartera de Guerra.

Según fuentes informadas, si el shá cedía y Mossadegh triunfaba en su demanda de ejercer poderes económicos y financieros ilimitados por un período de seis meses, el primer ministro se habría convertido en el virtual dictador del Irán. Veinte y siete partidarios de Mossadegh en la Cámara baja del Parlamento firmaron inmediatamente una moción prometiendo apoyar hasta el último aliento al primer ministro renunciante. Muchos dijeron que se refugiarían en el edificio del Parlamento hasta que Mossadegh haya sido rehabilitado. El edificio está custodiado por tropas y policías. La guarnición del ejército en Teherán despachó tanques y otros vehículos militares a distintos puntos de la ciudad. Radio Teherán no dió la noticia de la renuncia de Mossadegh por temor a provocar manifestaciones entre sus partidarios. El shá habría tratado de convencer a Mossadegh para que volviera a designar ministro de Guerra al general Morteza Yazdanpanah, pero aquel se habría negado diciendo que debía elegir a sus ministros sin intromisión de nadie.

La carta-renuncia de Mossadegh al shá, enviada anoche, dice textualmente: "Como la marcha de los sucesos para impedir una situación crítica requiere que yo conserve la cartera de Guerra, y ésto no ha recibido aprobación del soberano, es mejor que el próximo gobierno lo forme alguien que goce de su completa confianza y que pueda cumplir los deseos del soberano. En la situación actual no es posible para la nación iraní terminar con éxito la lucha que ha iniciado".

Reprimirán los disturbios

TEHERAN, 17. (UP) — En fuentes del ejército iranio se informó que el estado mayor ha telegrafiado a todas las guarniciones alertándolas para reprimir cualquier disturbio.

Mientras tanto, el Parlamento levantó la sesión secreta a última hora de la tarde, realizada para elegir candidato al cargo de primer ministro. [illegible] diputados formaron un frente unido para votar por Ahmed Ghavam como reemplazante del ministro saliente, Mohammed Mossadegh.

La Corte de Justicia decidirá su competencia

LA HAYA, 17. (UP) — La Corte Internacional de Justicia anunciará el 21 del corriente si es competente para entender en la disputa de Gran Bretaña con el Irán, con motivo de la nacionalización de la Anglo Iranian Oil Company.

Naves de guerra de EE.UU. cañonearon posiciones en Corea

SEUL, 17. (UP). — Las naves de guerra de Estados Unidos atacaron a los comunistas mientras el mal tiempo paralizaba a las fuerzas aéreas y de tierra de las Naciones Unidas. El acorazado "Iowa", de 45.000 toneladas, cañoneó los emplazamientos de morteros y de artillería y las tropas atrincheradas sobre el extremo oriental de la línea de combate.

El "Iowa" y el destructor "Kimberley" destruyeron cuatro cañones pesados, dañaron cuatro más, incendiaron depósitos y destrozaron las instalaciones costeras. El crucero norteamericano "Bremerton" y el destructor "Evans" se unieron para disparar contra las posiciones comunistas, según lo habían pedido las fuerzas de tierra, cerca de la desembocadura del río Kosong, también en la costa oriental.

El "Evans" iluminó la zona con balas luminosas mientras el "Bremerton" disparaba sus piezas contra los objetivos. Más al norte, en la rada de Wonsan, los destructores "Hollister" y "Hollister" y "Gurke" cañonearon los centros de transportes, ferrocarriles y puentes. Cerca de Puchong, también en la costa oriental, los destructores "Endicott" y "Orleck" atacaron los objetivos costeros con sus cañones de cinco pulgadas. El destructor "Sutherland", en el cual ocho tripulantes fueron heridos el lunes por cuatro proyectiles de las baterías comunistas de la costa, se unió al "Orleck" y al "Endicott" que dispararon contra los objetivos comprendidos entre Tanchon y Hungnam.

En tierra, la infantería de las Naciones Unidas rechazó leves ataques de sondeo en los sectores oriental y occidental. La artillería y los morteros de los comunistas dispararon 6.217 proyectiles contra las líneas aliadas. La fuerza aérea norteamericana y el cuartel general de la marina, informaron que aproximadamente 1.000 puestos militares comunistas fueron destruídos o dañados en los ataques récords del viernes último contra Pyongyang, Sariwon y Hwangju. Los oficiales norteamericanos informaron que las fotografías tomadas después del ataque demostraron la gran precisión de las bombas arrojadas sobre los objetivos cuidadosamente escogidos y desmintieron los cargos comunistas de que los aliados efectuaron un bombardeo "sin discriminación". Pero se reconoció que posiblemente hayan sido alcanzadas algunas zonas residenciales cercanas a las bases militares comunistas.

China no gestiona una mediación

LONDRES, 17 (UP). — Según fuentes autorizadas, China comunista hizo saber por cauce diplomático que no gestiona una mediación en la disputa de Corea, sino que quiere que las conversaciones para el armisticio continúen por medio del mecanismo que funciona en Pan Mun Jom.

China hizo nuevas sugestiones para la indagación de los prisioneros de guerra, sugestiones que están a estudio de Londres y Washington, según manifestaron los informantes. Una de ellas es la concentración de prisioneros comunistas en la zona central, donde puedan ser indagados por la comisión neutral que se forme.

Una propuesta afirmativa es la que se concentren los prisioneros en una de las islas frente a la península de Corea con el mismo fin, pero el estudio preliminar de las sugestiones chinas hasta el momento ha dado poco estímulo a las esperanzas anglo-norteamericanas de llegar a una rápida solución.

Esperanzas de acuerdo en Pan Mun Jom

PAN MUN JOM, 17 (UP).— Los delegados comunistas para la tregua anunciaron el traslado del mayor general William Dean a un nuevo campo-prisión y prepararon una presunta fórmula de transacción para canjear prisioneros de guerra.

El mayor Dean es el "prisionero norteamericano número uno" de los comunistas. Se cree que los rojos presentarán sus propuestas sobre los prisioneros al reanudarse las negociaciones secretas del armisticio mañana a las 11, después del receso de cuatro días que los mismos comunistas solicitaron.

Las Naciones Unidas esperan que la propuesta resolverá el estancamiento en las negociaciones sobre el problema de repatriación de los prisioneros de guerra que es lo único que obstruye el cese del fuego en Corea.

Acusación contra el Sr. Jacques Duclós

PARIS, 17 (UP). — El diario "Le Figaro" publica una información ilustrada con fotografías, en la cual dice hallarse en posesión de un anotador de propiedad del líder comunista Sr. Jacques Duclós. Agrega que en el mismo está consignado el plan comunista para desmoralizar al ejército francés, sabotear los abastecimientos militares y trabajar contra Francia en Africa del Norte.

"Le Figaro" no explica cómo llegó a su poder el libro de anotaciones, pero publica copias fotográficas de dos de las 124 páginas que, afirma, tiene.

Expresa seguidamente que las notas, escritas en forma enigmáticas y a menudo con frases incompletas, muestran como se planearon las sangrientas revueltas del 28 de mayo contra el general Ridgway.

El contenido del libro de notas secuestrado al arrestarse al Sr. Jacques Duclós en el lugar de las revueltas, fué calificado en aquel entonces por el titular de la cartera de Interior, Sr. Charles Brune, como "prueba positiva de que el Partido Comunista estaba conspirando contra la seguridad interna de Francia". Sin embargo, el anotador le fue devuelto a Duclós cuando los jueces dispusieron su libertad en razón de sus fueros parlamentarios, desechando los cargos en su contra.

"Le Figaro" dice que el diario privado que llevaba el Sr. Duclós con asientos del 7 de abril al 26 de mayo de este año, no contenía ninguna revelación sensacional, pero que era significativamente insistente sobre los principios y las tácticas del partido.

El poderío aéreo de los Estados Unidos

NUEVA YORK, 17. (UP) — A menos que pueda simplificar sus aviones militares Estados Unidos corre peligro de no anular nunca la ventaja numérica que le lleva Rusia en los cazas a chorro. En la segunda guerra mundial este país descubrió que no basta tener mejores aviones y mejores pilotos, sino que además es necesario abrumar literalmente al enemigo con el número de aparatos. Y Estados Unidos debe reducir el costo de sus aviones, que se han hecho demasiado complicados y que tienen excesiva cantidad de mecanismos. Los ingenieros aeronáuticos dicen que los aviones son tan pesados que no pueden maniobrar rápidamente. Ello se debe a los dispositivos de seguridad cuyo fin es proteger la vida del piloto y que, en realidad, hacen más seguro el aparato.

En un discurso pronunciado recientemente en Los Angeles, el general Iván van Drig, director de investigaciones de la Oficina Federal de Aeronáutica, expresó sus dudas respecto a la necesidad de todos los mecanismos incluídos en los actuales aviones norteamericanos. Van Drig, que ha luchado en Corea, manifestó que en este conflicto Estados Unidos trata de combatir con aviones de gran velocidad y bien equipados, aunque sólo sea temporalmente. Por ejemplo, los aviones norteamericanos tienen en la carlinga un sistema de acondicionamiento de aire pesado y complicado, mientras que los aparatos soviéticos sólo tienen una entrada de aire. Los pilotos rusos quizás traspiren, pero sus aviones son más livianos, y lo mismo ocurre con otros dispositivos. Cuando se agrega a un avión militar un dispositivo de 10 kilogramos es necesario aumentar el peso del avión en 90 kilos para darle suficiente fortaleza como para poder resistir aquella diferencia. El dispositivo posiblemente cueste sólo 200 o 300 dólares, pero para reforzar el avión es necesario gastar 4.000 dólares. Por otra parte, el avión pierda "agilidad".

Si la fuerza aérea norteamericana pudiera pasarse sin esos "lujos" reduciría el costo de cada avión entre 20.000 y 50.000 dólares y el tiempo de fabricación en varios meses, aumentando, en consecuencia, considerablemente el número de nueva unidades.

DIOSE UN INFORME SOBRE LA RESERVA FORESTAL DE BRASIL

RIO DE JANEIRO, 17 (U. P.) — El director del Servicio Forestal del Ministerio de Agricultura, Sr. Meel Albuerque, declaró que es muy seria la situación de las reservas forestales del Brasil debido a que millones de árboles son sacrificados sin método. Dicho funcionario calcula que se han sacrificado anualmente alrededor de 4.000.000 de árboles sin el correspondiente plan de nuevos cultivos.

RECHAZÓ EL KREMLIN UN PLAN SUECO

ESTOCOLMO, 17 (UP). — Rusia rechazó la sugestión sueca de que la Corte Internacional investigue el abatimiento del hidroavión sueco por cazas retropropulsores soviéticos y la desaparición de otro aparato sueco en el Báltico, el mes pasado.

La Unión Soviética expuso sus opiniones en una nota entregada anoche en Moscú al embajador sueco por el canciller soviético, Sr. Andrei Vishinsky.

La misma contesta el mensaje del 1o. del corriente según el cual cazas rusos habían derribado a dos aparatos suecos: un bote volador Catalina y un D.C. 3 de instrucción.

Indignación en Suecia

ESTOCOLMO, 17 (UP). — Las esperanzas de Suecia de llegar a un arreglo amistoso con Rusia sobre la cuestión de los dos aviones suecos derribados en el Báltico, se disiparon.

El documento ruso de 1.200 palabras entregado ayer por la tarde en Moscú por el canciller Sr. Vishinsky al embajador Sr. Rolf Sohlman, insiste en la primera versión soviética sobre los incidentes, acusa a los suecos de negligencia y de investigación fraudulenta y rechaza la propuesta sueca de que se remita el caso a la Corte Internacional de Justicia de La Haya o a otro magistrado.

Publican la nota soviética

MOSCU, 17 (UP). — Todos los diarios soviéticos publican el texto completo de la nota rusa respecto a los incidentes de los aviones suecos sin hacer comentarios. La argumentación soviética es detallada y extensa. En lenguaje fuerte rechaza todas las denuncias suecas, declinando someter la cuestión a la Corte Internacional.

La nota parece cerrar el incidente por lo que respecta al gobierno soviético. Mientras tanto, se ha sabido que el embajador sueco, que proyecta desde hace tiempo sus vacaciones anuales de verano, probablemente regresará a su país mañana, poniéndose a disposición de la cancillería para informar sobre los últimos sucesos.

ANTICIPASE REÑIDA LA CONVENCIÓN DEL PARTIDO DEMÓCRATA

WASHINGTON, 17 (UP). — Faltando cuatro días para la convención del Partido Demócrata, la "carrera" continúa abierta a todo competidor. Los últimos cómputos extraoficiales de los votos para los delegados mostraron al senador Estes Kefauver a la cabeza con 267. Le sigue Richard Russell con 171, Averell Harriman 120 y otros 16 aspirantes más.

Se arraiga la creencia de que el gobernador de Illinois, Sr. Adlai Stevenson, está fuera de competencia. Sobre este particular se habla mucho del vicepresidente Sr. Alben Barkley, como candidato de transacción. Barkley y Kefauver son los únicos aspirantes que tendrían partidarios en todo el país. Truman es apoyado de costa a costa, pero no se cree que presente su candidatura.

El Sr. Kefauver se hizo conocer en todo el país por la espectacular investigación que promovió sobre la delincuencia organizada en los Estados Unidos. Estos procedimientos convirtieron a Kefauver en un "astro" popular para el público de la televisión y a la vez le ha proporcionado el encono con los "jefes políticos" demócratas que opinan que ha perjudicado al partido. Sin arredrarse por esta oposición, Kefauver ha sido el primer demócrata que se anunció como aspirante a la candidatura. En cuatro meses ganó 14 de las 16 elecciones primarias en las que participó.

Por su parte el Sr. Alben Barkley, vicepresidente de la nación, es el candidato más experimentado. Tiene 74 años y ha desempeñado cargos públicos continuamente desde que fué elegido fiscal acusador del condado de MacCracken, en Kentucky, en 1905. Recientemente dijo que esperaba "estar disponible" para los cargos públicos durante 30 años más.

Mientras tanto el senador Russell, de Georgia, es el único aspirante soltero y es, desde hace tiempo, líder del bloque sureño en el Senado. De él más que de ningún otro depende el éxito del sur en la tarea de obstruir el programa del presidente Truman para los derechos civiles. Como presidente de la comisión para las Fuerzas Armadas y la hábil conducción de las investigaciones para la destitución del general MacArthur el año pasado mereció elogios de todos los sectores.

Otro aspirante de nota es el senador Robert Kerr, el magnate petrolero de Oklahoma. Tiene 55 años y su fortuna personal está calculada en 10.000.000 de dólares. Cuando el general MacArthur fué destituído el año pasado Kerr fué el primero y por largo tiempo el único que apoyó en el congreso la censura a la actitud de Truman.

Las aspiraciones de Russell

CHICAGO, 17 (UP). — El senador Richard Russell, aspirante a la candidatura presidencial por el Partido Demócrata, se separó del bloque sureño conservador para intervenir en la convención nacional del partido, tratando de conseguir el apoyo de los grupos radicales y del trabajo organizado.

EL LITORAL

Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual Nro. 341481

El Hospital Regional de Vera

La habilitación del Hospital Regional de Vera, dependiente del Ministerio de Salud Pública de la Nación, se realizó sin que estuvieran terminadas las obras de construcción del edificio, iniciadas hace muchos años. Había razones de urgencia que aconsejaban que se pusiera en funciones aquel establecimiento sin dilación, a fin de atender a las necesidades sanitarias y de asistencia médico-social de aquella zona de la provincia, supliendo así las faltas que se venían señalando por la falta de servicios provinciales o privados que cubrieran eficientemente las necesidades de Vera y de numerosos distritos de su radio de influencia.

La habilitación de los servicios del Hospital Regional, por consiguiente, constituyó una solución inmediata que vino a llenar una importante necesidad. Pero había que completar la construcción del edificio y habilitar los demás servicios que se habían previsto en el plan primitivo de habilitación del establecimiento, que además de sus características regionales, debía atender a diversos problemas propios de la configuración de la zona y las condiciones económicas y sociales de la misma. Cuestiones que se suscitaron a poco de habilitado el hospital, determinaron la adopción por el Ministerio de Salud Pública de la Nación de diversas medidas para normalizar el funcionamiento del establecimiento, cuyos servicios se habían resentido por la renuncia de profesionales y dificultades que se observaban en la provisión de los medicamentos y demás artículos de uso o consumo indispensables.

Uno de los importantes servicios que prestaba el hospital era el del equipo móvil, que actuaba en los distritos del interior del departamento, realizando campañas preventivas de las enfermedades entre los habitantes, hasta los cuales llegaban médicos y enfermeras, provistos de todos los elementos necesarios para la vacunación, realización de análisis, toma de radiografías, etc., y de medicamentos, función ésta de gran trascendencia en una región poco poblada y con características económicas y ambientales en la que los equipos de aquella naturaleza cumplen una finalidad útil, tanto en lo preventivo como en lo educativo, pues además de llevar la asistencia médico-social, son un factor importante para arraigar una conciencia sanitaria entre los habitantes. El equipo móvil [illegible] debe ser restablecido y debe esperarse que [illegible] medidas el ministerio de referencia.

Ahora se anuncia que se apresurará la terminación de dos [illegible], que serán inaugurados inmediatamente, lo que permitirá habilitar cien camas para tratamiento de enfermos de tuberculosis, además de otras medidas destinadas a proveer al establecimiento de todos los elementos necesarios para que desarrolle eficazmente la misión a la que está destinado. Un servicio antituberculoso, dotado de personal especializado y organizado de acuerdo con las exigencias que demanda la técnica médica y las posibilidades terapéuticas del presente, llenará una gran necesidad en aquella región, y en este sentido se convertirá en un centro de confluencia de pacientes, no solamente del departamento Vera, sino de todo el norte ya que se carece de establecimientos especializados de tal naturaleza en aquella parte de la provincia.

Con las medidas que, según se anuncia, ha adoptado el Ministerio de Salud Pública de la Nación y que es de esperar se concreten en la práctica en forma inmediata, se resolverán importantes problemas vinculados a los servicios sanitarios y médico-sociales del norte de la provincia, de modo que las informaciones que han trascendido al respecto, serán recibidas con la consiguiente satisfacción por los habitantes de aquella zona.

Las muestras ganaderas

Dentro de las diversas características del país en sus aspectos geográficos, físicos y económicos, se ha podido advertir en las exposiciones rurales que acaban de realizarse en la capital federal y algunas ciudades importantes de los centros ganaderos que, a pesar de [illegible], las inauguradas en la primavera, los animales expuestos han alcanzado un grado notable de desarrollo y de preparación, y que los precios, sino totalmente remunerativos de acuerdo con el nivel alcanzado por otros productos y el mayor costo de los artículos en general, han sido elevados y estimulantes; el número de ejemplares numeroso y el interés por adquirirlos realmente excepcional. Todo esto señala que los productores no han perdido la fe en el futuro de las explotaciones agropecuarias y que, aprovechando el crédito bancario, oportuno y liberal, nuevas energías se ponen al servicio de la producción en esta rama de la riqueza nacional.

En Palermo los ejemplares ovinos han alcanzado altos precios, principalmente los criados en el sur patagónico, a pesar de la declinación del mercado mundial de lanas, lo que habla mucho en favor del doble propósito que se cumple criando estos ejemplares, cuya carne contribuye en buena medida a la alimentación popular.

[illegible] como en Santa Fe, en una zona no desarrollada en la [illegible], y donde el consumo de la carne ovina es reducido, no alcanzamos a comprender en todo su alcance la importancia que reviste la crianza y multiplicación de este animal, que produce lana y carne, y cuyo cuidado resulta, en las condiciones favorables del terreno y el clima, altamente remunerativo.

Pero, en muchas zonas del país, y no solamente en la Patagonia, como es el caso de Entre Ríos, la oveja constituye un medio de explotación de incalculables ventajas.

Nuestro país consume buena parte de la lana que se produce, pero en el mercado internacional, a pesar de las fluctuaciones de los precios, existe desde antiguo mucho interés por las lanas argentinas, y su aprovechamiento constituye parte importante de sus industrias. Francia compra lanas desde hace un siglo en nuestro país, y actualmente existe verdadero interés por las mismas en distintas regiones del mundo.

En cuanto a la hacienda vacuna, se ha advertido, también, cómo los buenos ejemplares de carne y las razas lecheras, mantienen el interés de los productores. En nuestra provincia se realizará dentro de poco la exposición de San Justo y comienza un período de remates particulares que señalan la importancia alcanzada por la ganadería y que se intensifica más con las mejores condiciones del tiempo y la activación de las siembras. De ahí que tienda a transformarse el aparente antagonismo entre la ganadería y la agricultura, para vincularse cada vez más directamente ambas explotaciones, que tienden a un mismo e importante fin: contribuir a la alimentación del hombre y suministrarle la base de materias primas para el trabajo industrial.

Museo Provincial de Bellas Artes

La conferencia del poeta León Benarós

Mañana a las 18.30 en la sala mayor del Museo Provincial de Bellas Artes, se realizará la conferencia del poeta señor León Benarós, quien disertará sobre "Rostro y poesía de Fernández Moreno", en un acto que auspicia el Ministerio de Educación de la Nación.

El disertante está situado entre los principales poetas argentinos del presente y posee indiscutible autoridad respecto al tema de su conferencia, ya que conoce todos los secretos del arte del literato sobre quien hablará.

Como de costumbre, la entrada al acto de mañana es libre.

La instalación de energía en la zona de Guadalupe Norte se reclama

Desde hace mucho tiempo, la Sociedad de Quinteros del departamento La Capital, realiza gestiones para lograr la implantación del servicio de energía eléctrica en la zona norte de Guadalupe, con lo cual sería favorecido un extenso grupo de vecinos que residen en la misma, dados se han dedicado a la explotación de las quintas.

Dicho grupo de quinteros reclama la implantación del servicio que, además de la luz en las calles, les reportaría la utilización de la corriente eléctrica en las diversas tareas del ramo a que dedican sus esfuerzos, con la obtención de mejores resultados en riego, etc.

Ya la Sociedad de Quinteros ha efectuado gestiones ante el Ministerio de Transportes, obteniendo una resolución favorable al pedido, habiéndose informado en otra ocasión que se había dispuesto, con remisión del expediente a esta capital, que se iniciaran los trabajos pertinentes, sin que hasta la fecha sea realidad la resolución ministerial anunciada.

Un informe ampliatorio sobre los cultivos del arroz, trigo y oleaginosas

En el informe de la Dirección General de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero de la provincia al Ministerio de Hacienda, se hacen conocer algunos datos ampliatorios a los suministrados en el informe mensual de la misma dependencia.

Respecto al arroz, señala el informe que se ha cumplido normalmente la recolección y trilla del arroz, y que la principal característica son los altos rendimientos y la buena calidad del producto. Agrega que se espera un aumento en la producción arrocera especialmente en la zona de Ibarlucea, Depto. San Jerónimo, donde se están construyendo nuevos e importantes canales de riego.

Los cultivos del trigo

El informe de la mencionada dependencia señala que se ha trabajado con especial dedicación a la siembra del trigo y que todas las extensiones disponibles han sido utilizadas aprovechándose hasta los rastrojos del maíz. En las inspecciones realizadas por los técnicos de la repartición, se ha observado un notorio afán por incrementar la producción de trigo: se ha sembrado en gran proporción, favoreciendo la tarea la humedad ambiente; algunos lotes sembrados anticipadamente, vegetan con rapidez; en general la siembra ha progresado y en breve tiempo quedará terminada.

El estado del lino

Toca a su fin la siembra de este oleaginoso; los linos recientemente sembrados germinan con facilidad, cubriendo el suelo en algunos lugares, y de seguir las condiciones climatéricas actuales, las perspectivas para el lino son inmejorables; en el centro y en el sur de la provincia se espera terminar la siembra del trigo para comenzar con el lino.

Otros cultivos

Con referencia a la siembra del centeno, se cumple una doble finalidad: su uso para pastoreo y cosecha de grano posteriormente; tanto en el norte como en el sur de la provincia se ha sembrado en gran escala; especialmente en el sur, la siembra es intensa, tanto de cebada forrajera como cervecera.

La caña de azúcar

Los sembrados de caña han sido muy castigados por la prolongada sequía de fines de la primavera, verano y otoño, resintiéndose en el norte de la provincia, donde la sequía ha contribuido a la formación de "canutos" de escaso desarrollo, con escasa formación de sacarosa. Las plantaciones cercanas a la costa han recibido los beneficios del riego artificial presentando un buen aspecto; en cambio los cultivos de "secano" no darán el resultado apetecido: la caña plantada es la que este año ha sufrido más por la persistencia de factores adversos.

Conferencias

Del Sr. P. Oscar Murúa en la Alianza Francesa

Ayer a la tarde, en la Alianza Francesa, el profesor P. Oscar Murúa pronunció una conferencia sobre "Los ideales franceses y la actualidad europea".

El orador, después de aludir a las impresiones generales relativas a su reciente jira por Francia, manifestando sentimientos de gratitud hacia instituciones y personalidades, inició su disertación formulando un esquema de la naturaleza de aquel país, para concluir sosteniendo que no obstante su diversidad "hay una atmósfera transitiva que une a sus paisajes". Este fenómeno se encuentra también en el hombre y por consiguiente en la historia de Francia, cuyos ideales sellan de tal modo la unidad nacional que no hay francés que no se reconozca espiritualmente igual a otro francés, a pesar de cualquier diferencia cultural, regional o económica. Aludiendo a períodos históricos contradictorios dijo el disertante: "Toda Francia está colmada de estas contradicciones, de estos museos y monumentos que hablan al espíritu de monarquías absolutas y libertades incontroladas; de repúblicas convulsionadas y democracias apacibles; de fervores religiosos y delirios liberales; de santas sacrificadas y guerreras santificadas; de plebeyos aristocratizados y aristócratas sumidos en la nada; de glorias enceguecedoras y contrastes lamentables. Con una [illegible] muy francesa por cierto: que todo está ahí a la vista, desnudo o sin otro ropaje que el mismo que usaron los actores, pero trasciendo todo, [illegible] de esta vasta diversidad de sensaciones, el [illegible] real e inalterable del espíritu francés circunscripto al problema de la dignidad humana".

Seguidamente el disertante pasó revista a la actualidad europea para llegar a la conclusión de que los nacionalismos [illegible] cerrados al [illegible] solamente de lo propio, han conseguido soluciones ventajosas sobre Francia, pero al precio de un profundo y peligroso relajamiento de la [illegible], los ideales universalistas de Francia [illegible] de la misma manera, y en [illegible] a la libertad ha facilitado la [illegible] de corrientes que, aunque no son predominantes, desorientan a la juventud y deprimen al pueblo, [illegible] los resultados imaginables sobre la economía. "No he querido manifestar que Francia, en cuanto a nación, esté desorientada, porque una cosa son las corrientes políticas que se [illegible] en un momento dado, y otra la sustancia real y permanente de un país. No puede hallarse desorientado, en el fondo, un pueblo cuya historia se [illegible] nutrida de tan nobles ideales y de tan claros [illegible]. Porque si hay una Francia que en razón de su eclecticismo filosófico es morada de todas las opiniones humanas, de todas las artes, de todas las religiones y de todas las ciencias, hay asimismo otra Francia que es cuna de la civilización moderna y en la cual no caben ni deben caber otros ideales que aquellos que acrecientan la dignidad del hombre".

Al cerrar su disertación el profesor Murúa expresó: "Esta es la Francia que debe resurgir, como en la alegoría de Rude, indicando a todos los países encerrados en sus propias fronteras el camino de la fraternidad, la igualdad y la justicia, al grito de ¡Libertad! ¡Libertad!"

Legislativas

Las sesiones de mañana

La Cámara de Diputados se reunirá nuevamente mañana a las 10, de acuerdo con el horario para las sesiones ordinarias. Considerará diversos proyectos y despachos que han tenido entrada en la sesión de esta tarde.

El Senado también está citado para mañana a la misma hora.

Una minuta de comunicación

El senador por el departamento Vera, doctor Mario Orlando Amaolo ha presentado un proyecto de minuta de comunicación en que expresa que el Senado vería con especial agrado que el P. E. se dirigiera al ministro de Transportes de la Nación, para que por intermedio de la Gerencia General del Ferrocarril Nacional General Manuel Belgrano, dispusiera que la superintendencia de tráfico —jefatura zona Santa Fe— dejara sin efecto la resolución No. 9, dictada el 3 del corriente, por la que se establece que a partir del 21 del mes actual, se modifica el horario del servicio de los trenes Nos. 11 y 12, que hacen el recorrido entre esta capital y Resistencia y viceversa.

Señala el autor del proyecto el perjuicio que ocasionará a los habitantes de la zona norte de la provincia, así como a los pobladores de la ciudad de Resistencia, que se verán en la imposibilidad de contar con un servicio diario de trenes que les permita resolver sus necesidades y sus problemas, muchas veces angustiosos, y más aun si se tiene en cuenta que en los días de lluvia, la zona norte de esta provincia queda aislada por cuanto se suspenden los servicios de ómnibus en los caminos de tierra.

Realizará el domingo la C.G.T. la misa por la salud de Eva Perón

De acuerdo con lo dispuesto por el secretariado de la Confederación General del Trabajo, el domingo próximo se realizará en la capital federal y en todas las localidades del interior del país rogativas por la salud de la señora Eva Perón. En esta ciudad la Delegación Regional ha resuelto que el oficio religioso se lleve a cabo el domingo a las 11 en la Plaza Mayo.

A los fines de organizar la concurrencia de todos los afiliados de los gremios y del pueblo a esta ceremonia, en la que se pondrá de manifiesto —dice el comunicado de la C.G.T.— la adhesión y el cariño de los trabajadores hacia la Jefa Espiritual de la Nación, mañana a las 19 en la sede de la misma, San Martín 2042, habrá una reunión de secretarios generales de los sindicatos. Ante la falta material de tiempo para el envío de las circulares, la Delegación hace presente que esta citación a los secretarios se efectúa por la prensa, recomendándoles puntual asistencia a la reunión.

MISAS OFICIADAS

Esta mañana, a las 8.30, en la capilla del Hospital "17 de Octubre", con asistencia del personal de las direcciones generales de Hidráulica, Ingeniería Sanitaria, y Pavimentos Urbanos, de la provincia, se ofició una misa rogando por el pronto restablecimiento de la señora Eva Perón.

—En la Iglesia Catedral Nueva (del Sagrado Corazón), se realizó esta mañana a las 9, la misa dispuesta por la Asociación Gremial de Empleados y Obreros del Ministerio de Justicia y Educación (rama escolar), para rogar por la salud de la señora Eva Perón.

Las misas de mañana

En la iglesia de Nuestra Señora de los Milagros, se rezará mañana una misa dispuesta por el Ministerio de Hacienda y Economía; el oficio se realizará a las 9, con asistencia de los funcionarios y empleados de dicho departamento, que rogarán por el pronto restablecimiento de la señora Eva Perón.

Del Sindicato de Procuradores: Mañana a las 10, en la Iglesia de San Francisco, será oficiada la misa ordenada por las autoridades del Sindicato de procuradores, para rogar por la salud de la primera procuradora argentina señora Eva Perón. Han sido invitadas al oficio, las autoridades provinciales, magistrados, [illegible].

Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina (Filial Santa Fe)

La C. Directiva de la filial Santa Fe de la Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina hará oficiar el próximo lunes, a las 7.30, una misa por el pronto restablecimiento de la señora Eva Perón. El oficio tendrá lugar en la Iglesia de los Padres Agustinos [illegible], y han sido invitados el personal de las distintas ramas que agrupa la entidad, sus familias, cuerpo médico y otras personas.

Del Ferrocarril Nacional "Bartolomé Mitre"

El personal del Ferrocarril Nacional "General Bartolomé Mitre" ha organizado para el próximo domingo, a las 11, una misa que se realizará en la Iglesia Catedral Metropolitana, para rogar por el pronto restablecimiento de la señora Eva Perón.

Personal obrero de Rodríguez y Zapata

El 20 del cte. a las 9, en la parroquia del Sagrado Corazón de Jesús (Catedral Nueva) el personal obrero de la firma Rodríguez y Zapata hará oficiar una misa por la salud de la Sra. Eva Perón.

En la Cárcel de Encausados y Contraventores

De acuerdo con lo dispuesto por la dirección de la Cárcel de Encausados y Contraventores, el domingo próximo a las 9, se oficiará en ese establecimiento una misa por el restablecimiento de la señora Eva Perón. Asistirán al oficio religioso autoridades y personal y han sido invitados los vecinos de la zona circundante.

En el distrito Las Flores

El domingo próximo a las 10.30 en la Iglesia de Nuestra Señora del Tránsito, sita en Blas Parera 7319, el personal de la comisaría del Dist. Las Flores y la Asociación Cooperadora Oficial harán oficiar una misa por la salud de la esposa del presidente, doña Eva Perón.

Ese mismo día a las 11, en el local de la comisaría se hará entrega de un ejemplar del libro "La razón de mi vida" al personal de la misma y miembros de la cooperadora.

Del personal de Gas del Estado

Mañana a las 8.30 en la capilla de las Hermanas Franciscanas Enfermeras, sita en San Jerónimo y Buenos Aires, el R. P. Edelmiro Gasparotto oficiará una misa impetratoria por la salud de la señora Eva Perón, dispuesta por el personal de Gas del Estado.

Del Sindicato Obreros Mosaístas y Anexos

La C.D. del Sindicato Obreros Mosaístas y Anexos invita a sus asociados a la misa que por el pronto y total restablecimiento de la Sra. Eva Perón se celebrará en la iglesia San José frente a la plaza Constituyentes a las 9.30 el día 20 de julio.

El ministro del Líbano será agasajado el 26

Con motivo de ausentarse en breve para su país en uso de licencia el ministro del Líbano en la Argentina Dr. Adib Nahas, será objeto de una demostración organizada por la Federación Libanesa de la Argentina. La misma consistirá en una cena a servirse el 26 del corriente a las 21.30 en el hotel Plaza de la capital federal, al que asistirán delegaciones de todo el país.

De esta ciudad se ha adherido un núcleo de ciudadanos libaneses, que invitan a sus connacionales a participar del acto de referencia. Las tarjetas pueden solicitarse hasta el sábado próximo al Sr. Gantous Halek, Teléf. 31.897.

Visita esta capital un diputado de la Dieta japonesa

De paso para la ciudad de Buenos Aires y completando su jira por las provincias del litoral del país, se encuentra en Santa Fe el diputado japonés señor Kaju Nakamura, que en horas de la mañana visitó nuestra redacción, recorriendo poco después las instalaciones de "El Litoral" y en esa oportunidad departió con personal de la casa. El Dr. Nakamura realiza actualmente un amplio viaje por el continente americano, habiéndose entrevistado con altas autoridades de distintas naciones, con el objeto de gestionar la inmigración en vasta escala de súbditos japoneses. En nuestro país ha sido recibido por el Dr. Raúl A. Mende, ministro de Asuntos Técnicos, a quien interesó por el ingreso a la Argentina de numerosas familias de agricultores, que poblarían la región que comprende las provincias Presidente Perón y Corrientes y los territorios nacionales de Formosa y Misiones, con el objeto de realizar el cultivo intensivo del arroz. Según se desprende de su informe, el Dr. Nakamura ha concretado ya la venida de técnicos y obreros especializados en diversas industrias, quedando a resolución un convenio inmigratorio posterior. En una nota dirigida al presidente de la Nación en el curso del año pasado, el gobierno japonés proponía una inmigración que contemplaba el número de hasta 10 mil agricultores. El citado hombre público nos llamó la atención igualmente, sobre una droga contra el cáncer que en la actualidad producen importantes laboratorios japoneses, aunque por el momento en cantidades limitadas, debido a la escasez de las drogas utilizadas en su elaboración, que al parecer sólo se encuentran en dicho país, resultando sumamente difícil su extracción. Es de hacer notar que los diarios brasileños, en oportunidad de la visita del doctor Nakamura, se hicieron eco del citado descubrimiento, que fué ofrecido por éste al Instituto Dr. R. Laureano de [illegible], para su aplicación experimental. El Dr. Nakamura exhibió algunas muestras del citado producto y tuvo palabras de elogio para el mismo, sobre el que [illegible] la natural reserva que hasta el momento han guardado los círculos científicos de su país. El Dr. Nakamura ha conversado recientemente con el presidente del Paraguay Dr. Chávez habiendo convenido con el mismo un acuerdo inmigratorio de numerosas familias japonesas, que intensificarán allí el cultivo del arroz. Asimismo el presidente de Bolivia, Dr. Paz Estenssoro, ha autorizado la entrada de 500 familias de esa nacionalidad, habiendo acordado por su parte el gobierno del Brasil [illegible] que ascenderán a unas 200 mil personas. El Dr. Nakamura ha encontrado eco favorable a sus gestiones, además, en Canadá, nación que hasta el momento se había negado a recibir ciudadanos japoneses, Colombia, Méjico y Panamá.

El doctor Nakamura continuará [illegible] en su jira, visitando diversas naciones americanas.

Comisión Honoraria de Fiestas Populares

Agradecimiento por los actos del 9 de julio

En la fecha el delegado intendente municipal Dr. Hugo Núñez, en su carácter de presidente de la Comisión Honoraria de Fiestas Populares ha cursado notas de agradecimiento a los centros tradicionalistas "Fortín Luján" y "Estanislao López", a la Sociedad Vecinal Villa Guadalupe, al Comando del Primer Cuerpo de Caballería, al jefe de policía de La Capital y a los señores Juan Colombetti y Dr. Félix Ocampo, por la colaboración prestada y que hizo posible el brillante éxito obtenido en el acto tradicionalista realizado el 9 de julio último, celebrando el nuevo aniversario de las declaraciones de la independencia política y económica del país.

Próxima reunión

Se ha convocado a los miembros de la Comisión Honoraria a una reunión que tendrá lugar el 24 del corriente a las 18.30.

Liga Israelita Argentina Contra la Tuberculosis

Acto de divulgación sanitaria

El domingo 20 del corriente a las 17, tendrá lugar en el salón Sionista un acto de divulgación sanitaria organizado por la Liga Israelita Argentina contra la Tuberculosis.

Participarán delegaciones de Buenos Aires y Córdoba y harán uso de la palabra el Sr. A. Kriselmar y el profesor Dr. Wolaj.

Museo Municipal de Bellas Artes

Exposición de arte: Zdravko Ducmelic y Honorio Barraquero

Mañana a las 18.30, en las salas del Museo Municipal de Bellas Artes quedará inaugurada la 6a. exposición del ciclo de difusión artística correspondiente al presente año que comprenderá una muestra de los destacados pintores Zdravko Ducmelic y Honorio Barranquero.

A la misma han sido invitadas las autoridades y la entrada es completamente libre.

Universitarias

Se colocarán bustos de Perón y Eva Perón en la Universidad del Litoral

El rector de la Universidad Nacional del Litoral doctor Raúl N. Rapela, dictó ayer una resolución, por la que dispone apoyar y hacer suya la iniciativa de emplazar en esa casa de estudios bustos de bronce del presidente de la Nación y de su señora esposa. El texto de la resolución es el siguiente:

"Visto las gestiones iniciadas con el propósito de adquirir por suscripción entre profesores, alumnos y personal administrativo de la Universidad Nacional del Litoral bustos en bronce del Excmo. señor Presidente de la Nación General Juan D. Perón y de Eva Perón, los que serían emplazados en el hall central de esta casa de estudios, y considerando: Que nada puede decirse que ya no haya sido dicho por el pueblo en expresión de reconocimiento y adhesión a las dos figuras señeras de esta hora argentina, acreedores por cientos de razones fundamentadas en hechos concretos a todo el cariño, respeto y admiración de un pueblo que se reencontró con su destino por obra de esos insignes conductores.

Que en consecuencia todo homenaje que se rinda será siempre pálido reflejo de lo que el pueblo todo les debe.

Que por todo ello esta Universidad no puede sino recoger y oficializar la referida sugestión. Por ello, el rector de la Universidad, resuelve: 1o. Oficializar y hacer suya la iniciativa de emplazar en esta casa de estudios, bustos en bronce del Excmo. señor Presidente de la Nación general Juan D. Perón y de su señora esposa Eva Perón.

2o. Sufragar los gastos que demande el cumplimiento de esta iniciativa por suscripción a realizarse con la colaboración de profesores, alumnos y personal administrativo que voluntariamente se adhieran.

3o. Constituir una comisión que tendrá a su cargo llevar a la práctica esta iniciativa la que presidirá el suscripto y la integrarán representantes de organismos gremiales, del profesorado, de alumnos y de empleados y obreros de la Universidad y Facultades que oficialmente hagan llegar su adhesión y designen su representante".

El director de la Escuela S. de Música asumió el cargo

El secretario general interino de la Universidad Nacional del Litoral doctor Luis Serrichio, dió posesión esta mañana, del cargo de director de la Escuela Superior de Música, al señor Roberto Locatelli, designado para dicha función de acuerdo con el dictamen del jurado que intervino en el reciente concurso.

Reunión de funcionarios universitarios en Bs. Aires

En la Dirección de Asuntos Gremiales e Intercambio Cultural Universitario del Ministerio de Educación de la Nación, se ha realizado una reunión de funcionarios de las diversas universidades del país, auspiciada por el [illegible] que preside el doctor Bernardo J. Guilhé, para coordinar y establecer una acción orgánica y combinada entre los diversos organismos universitarios que realizan una misión similar de difusión, prensa e intercambio cultural. La Universidad del Litoral estuvo representada por el Director de Difusión e Intercambio Cultural, doctor Urbano Sánchez.

El temario tratado comprendió: becas nacionales y extranjeras; publicaciones y difusión; intercambio cultural; viajes; excursiones y estada de profesores y estudiantes argentinos y extranjeros; registro y atención de estudiantes extranjeros; asuntos varios.

FACULTAD DE HIGIENE Y MEDICINA PREVENTIVA

Curso de Odontólogos Sanitarios

Se hace saber a los alumnos del curso de Odontólogos Sanitarios que el miércoles 23 de julio a las 18 dará comienzo el dictado de las clases de Higiene y Odontología Preventiva que contará de 15 horas de clases teóricas. Las mismas se dictarán en el local de la Secretaría de la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva. Rioja 2476.

Se aceptan inscripciones en el momento de iniciación de clases.

Ministerio de Agricultura y Ganadería

Transporte de semilla de papa

La Agronomía Regional de Santa Fe, dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería, informa que los agricultores paperos que deseen transportar semilla común desde las zonas de producción, deben solicitar un certificado de necesidad con el fin de tener preferencia en el transporte y libre tránsito.

Municipales

Actividades en el D. E.

El delegado intendente Dr. Hugo Núñez y sus secretarios de Gobierno y de Hacienda señor Abraham y Dr. Beaugé respectivamente, atendieron sus despachos y resolvieron diversos asuntos en trámite. A mediodía se trasladaron a la Casa de Gobierno.

Movimiento de construcciones

Según el informe mensual de la División de Obras Públicas de la Municipalidad, durante el mes de junio pasado el valor de las construcciones realizadas en la ciudad alcanzó a $ 5.283.150, sobre un total de permisos concedidos de 168. Se pagaron en concepto de derechos de construcción $ 70.311.20.

La discriminación de las obras es la siguiente: casas altas 12, bajas 84, piezas 28, varios 111, salones 11, galpones 7, cocinas 2 y panteones 2. Superficie cubierta 9.554.61.

Nueva advertencia sobre el lavado de veredas

La División de Policía Municipal ha hecho un nuevo llamado a las amas de casa, recordando lo dispuesto en el decreto 6162 acerca del lavado de veredas. Según dicho decreto, esa labor sólo podrá realizarse los martes y viernes hasta las 8. Cuando se comprueben infracciones se aplicarán, sin excepción, las penalidades de la respectiva ordenanza, que son 25 pesos de multa, la primera vez.

Según informa dicha dependencia, hasta el momento se han aplicado 89 multas. Se encarece por lo tanto a las personas interesadas que den estricto cumplimiento al decreto, por las razones que lo motivaron —ahorro en el consumo de agua— y también para evitar sanciones como las señaladas.

Casa Gris

Las actividades del gobernador

Concurrió esta mañana a su despacho a la hora habitual el gobernador de la provincia, doctor Luis Cárcamo, quien conferenció con sus colaboradores inmediatos y procedió después al estudio de los asuntos remitidos por los Ministerios.

El doctor Cárcamo recibió después a una delegación del Sindicato Unión Tranviarios de esta capital; a una delegación de la Asociación del Magisterio Católico; a representantes de la Organización Israelita Argentina Peronista de Santa Fe; al administrador y funcionarios de la Aduana de esta capital y a varios legisladores nacionales y provinciales.

Por los Ministerios

Asistieron a sus respectivos despachos los ministros de Gobierno y Culto, Dr. Agustín M. Bazzó; de Justicia y Educación, profesor Luis Albornoz; de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. José Argüelles [illegible], y de Obras Públicas e Industrias, ingeniero Reimundo Fajardo.

El ministro de Salud Pública recibió a una delegación del Sindicato de Empleados de la Colonia Psiquiátrica de Oliveros; [illegible] del Patronato de Leprosos; representantes del Sindicato [illegible] filial Santa Fe; representantes del Sindicato Médico de Santa Fe y al diputado por La Capital señor Angel [illegible].

Gobernación

Los secretarios generales técnico y administrativo señor Manuel Alcañiz y doctor Raúl Dabadie, atendieron a varias delegaciones.

Movimiento político

[illegible]

Reuniones del núcleo partidario

Se realizó la reunión del [illegible] programadas. Fueron considerados asuntos de interés general con miras a la futura acción a desarrollar por la agrupación, disponiéndose nombrar una comisión de tres miembros para que elabore los estatutos partidarios; dicha comisión elevará su proyecto dentro de los próximos siete días, oportunidad en la que se efectuará una asamblea general, en la que, asimismo, se elegirán las autoridades.

Liceo Militar "General Manuel Belgrano"

Licitación privada

El Liceo Militar "General Belgrano", ha dispuesto que se haga una licitación privada para la venta de rezagos. La apertura de propuestas tendrá lugar en la Oficina de Administración, el 19 del corriente a las 10, lugar donde podrán presentarse las ofertas el día mencionado hasta la hora indicada.

Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones y de cláusulas especiales o especificaciones particulares los interesados pueden dirigirse a la referida Oficina de Administración del Liceo.

Instrucción pública

Revisión de los programas de las escuelas técnicas y técnico-profesionales

La Dirección General de Escuelas Técnico-Profesionales para varones, dependiente del Ministerio de Justicia y Educación, ha dispuesto la revisión de los programas de materias que se dictan en los referidos establecimientos educacionales. Para el cumplimiento de tales fines se prepararán apuntes de las distintas asignaturas, sobre la base de una preparación de carácter [illegible] práctico. En el plan de revisión de los programas que actualmente se utilizan, se dará participación al personal docente.

Los artículos de utilidad práctica para el hogar y que se confeccionen en cumplimiento del plan de aprendizaje [illegible], serán donados a los alumnos que asisten a los cursos que se dictan en las Escuelas Fábricas y Profesionales Nocturnas.

Pago de sueldos al magisterio

La Tesorería de Administración del Ministerio de Justicia y Educación, ha girado hoy los importes para pagar los sueldos a los maestros que prestan servicios en las escuelas de los departamentos San Martín, San Jerónimo y Constitución, por el mes pasado.

Mañana se girarán los fondos para abonar los haberes al personal docente de las escuelas del departamento General Obligado, terminando así los pagos por el referido mes.

Se realizarán actos de difusión del libro "La razón de mi vida"

Proseguirán mañana los actos organizados por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social para difundir el libro "La razón de mi vida"; en dichos actos harán uso de la palabra varias asistentes sociales.

En el Centro Antituberculoso se realizará un acto a las 15.30, disertando la señora Ana María Cárdenas de Burna; a las 17, en el costurero zonal Nro. 3 que funciona en la Escuela "Colón" hablará la señorita Delia Giménez.

Distrito Militar 36

Pedidos de excepción del servicio militar

Se han presentado al Juzgado Nacional de 1a. Instancia de Santa Fe solicitando la excepción del servicio militar obligatorio, los siguientes ciudadanos: Vicente de Fomps, Aldo Aurelio Bosso, Julio Espinosa, Raúl Jerónimo Farías, José Ramón Figueroa, Teodoro Alfonso Gorosito, Manuel Reynaldo Grande, Cerea Alfredo, Oscar Angel Bassola, Adelindo Victorio Pucciarelli, Telmo Antonio Federico Muller, Rubén Dionisio Dutruel y Nicolás Vicente Aranda.

El S. de Luz y Fuerza donará ejemplares de "La razón de mi vida"

Lo hará en la escuela No. 27 de Piquete

El 22 del corriente a las [illegible] el Sindicato de Luz y Fuerza de esta capital, hará entrega a la dirección de la escuela No. 27 "Gobernador Gálvez" de Piquete de una serie de ejemplares del libro "La razón de mi vida" de que es autora la señora Eva Perón.

En dicha oportunidad se harán presentes los miembros de la C.D. de la entidad que ha costeado la compra de los referidos ejemplares, los asociados que deseen concurrir. La delegación saldrá a las 14 del local del sindicato. Han sido invitadas las autoridades de la provincia, eclesiásticas, militares y los miembros del secretariado de la C.G.T.

En oportunidad de la entrega de los libros, hablará la directora de la escuela, señora Amanda Lértora de Porta, quien se referirá especialmente a "La razón de mi vida".

Con este acto el Sindicato manifiesta su repudio ante la maniobra de las editoriales norteamericanas que impidieron la impresión del libro en aquel país, y también para que los escolares del establecimiento conozcan la obra de la señora Eva Perón a través de los pensamientos y enseñanzas contenidas en la publicación.

Movimiento gremial

Delegación Regional de la C.G.T.

El subdelegado regional de la Confederación General del Trabajo señor Juan Cruz E[illegible] atendió hoy a miembros de las comisiones administrativas de los sindicatos de Luz y Fuerza, Unión Gastronómica, SOTUP, Madera y Metalúrgicos. Mañana a las 19 presidirá la reunión de secretarios generales de los gremios locales convocada a los fines de organizar el acto que se llevará a cabo el domingo para rogar por la salud de la señora Eva Perón.

Agrupación de la Industria Frigorífica

Mañana a las 19, en 4 de Enero 2333, se reunirá en asamblea extraordinaria convocada por la Agrupación del Personal de la Industria Frigorífica y Afines, los personales de los peladeros de aves y huevos de las establecimientos: La Estrella, John Layton y Armour, para tratar diversos e importantes asuntos, entre los que figuran la aplicación de los nuevos salarios que rigen con retroactividad al primero de marzo del corriente año.

Federación Argentina de Sindicatos Agrarios - II. Regional

Según ha informado la Federación Argentina de Sindicatos Agrarios (F. A. S. A.) adherida a la C. G. T., han iniciado las tratativas ante la Comisión Nacional de Precios y Salarios en procura del reajuste de las actuales tablas de salarios del Estatuto del Peón.

En dicha comisión se encuentran representadas la C[illegible] de Asociaciones Rurales y la Federación Agraria Argentina, por la parte patronal, y la Federación Argentina de Sindicatos Agrarios.



Estado del tiempo

De 8 grados 5 décimas fué la mínima en esta capital

Un día bueno y de sol brillante tuvo hoy la población de esta ciudad. La temperatura experimentó un leve descenso con respecto al día anterior, manteniéndose normales los registros del barómetro.

Las observaciones meteorológicas de la fecha fueron las siguientes:

Diario "El Litoral": A las 9: presión atmosférica, 767.30; temperatura del aire, 110.8; temperatura mínima, 8o.5; humedad relativa, 63 o.o; viento sureste. A las 15: barómetro, 763.40; temperatura del aire, 16o.2; higrómetro 53 o.o; viento este-sureste; temperatura máxima, 18o.4.

Colegio de la Inmaculada Concepción: Presión atmosférica, 768.30; temperatura mínima, 8o.8; temperatura máxima, 18o.; humedad relativa, 54 o.o; viento sureste, velocidad 8 Kmts. por hora.

Reunión de la comisión directiva de la Fed. de Sociedades Vecinales

El viernes próximo a las 18 se reunirá en el local de la Asociación "República del Oeste" la comisión directiva de la Federación de Sociedades Vecinales para poner en posesión de sus cargos a los miembros elegidos en la reciente asamblea general ordinaria de delegados. Asimismo será considerado el memorial a elevar a la intendencia municipal sobre las necesidades edilicias que reclaman urgente solución.

Asamblea de "República del Oeste"

El domingo próximo a las 10, se realizará una asamblea general extraordinaria de asociados de la "República del Oeste", para tratar el proyecto de reformas a los estatutos elevado por la comisión directiva, de acuerdo con el estudio realizado por una comisión especial integrada por los señores Humberto Mazzarantani, Dr. Carlos Weis, Julio Rodríguez, Abraham Toledo Martínez y Carlos Jeanney.

La intervención al Concejo de Gálvez sancionó Diputados

A las 16.30 se inició la sesión de la Cámara de Diputados, con la presidencia del señor Julio P. Díaz; izó la bandera en el recinto el diputado por General López, señor Quinto I. Cervio.

Después que la secretaría dió lectura a los asuntos entrados, el diputado por Rosario, doctor Ghioldi pidió el tratamiento sobre tablas de una minuta de comunicación a la Universidad Nacional del Litoral, relacionada con los proyectos de reformas a diversas leyes jurídicas de la provincia, expresando su pensamiento de que en atención a las modificaciones propuestas, se debía dar conocimiento de las mismas a los diversos institutos que tuvieran atinencia con la materia; se refirió además al proyecto presentado anteriormente en el sentido de comunicar dichos proyectos a los cuerpos colegiados.

Después que fué interrumpido por varios diputados peronistas, habló el presidente del bloque peronista Sr. Cayetano Mammana, quien expresó que el proyecto no tenía urgencia alguna, pidiendo que pasara a comisión. Así se resolvió.

El Concejo Deliberante de Gálvez

El diputado por San Jerónimo señor Nazareno Rossi pidió el tratamiento sobre tablas de un proyecto de que era autor con el diputado Domínguez, interviniendo el Concejo Deliberante de Gálvez. Fundó el proyecto señalando una moción de que se agregue al expediente, un mensaje del P.E., con diversos antecedentes sobre el conflicto que habíase suscitado tiempo atrás en dicho organismo municipal; sostuvo que el C.D. de dicha ciudad estaba en estado de subversión total de las leyes de la materia: el cuerpo, dijo, ha violado las leyes, entre ellas la orgánica de las municipalidades Nro. 2756, ya que los concejales sólo se presentaron a hacerse cargo de sus bancas cinco días antes de que finalizara el plazo señalado por la misma, y si los concejales, agregó, no han sabido interpretar las leyes, que abandonen sus bancas.

Agregó que los concejales podían haber tenido otra actitud en sus funciones y no tocar un punto que ha afectado la opinión de la inmensa mayoría de dicha ciudad, de la provincia y del país. Se han dedicado a hacer política en vez de hacer obra, y no obstante saber ellos que la mayoría del pueblo está con Perón y Eva Perón, tuvieron la osadía de retirar del recinto del Concejo, la fotografía de la señora Eva Perón, con lo cual suscitaron un conflicto que culminó en una huelga general en la ciudad de Gálvez.

El diputado Ghioldi refutó al orador, señalando la inconsistencia de los cargos formulados, agregando que, después de escuchar al informante, llegaba a la conclusión de que solamente el motivo del proyecto era que las bancas estaban ocupadas por radicales.

—El otro autor del proyecto, diputado por San Jerónimo, señor Domínguez, amplió los fundamentos suministrados por su compañero de sector, y se refirió a los beneficios que el peronismo ha irrogado para el país, para el pueblo en general.

Finalmente se votó el proyecto y se aprobó con los votos contrarios del sector radical.

Por el proyecto aprobado se declara intervenido el Concejo Deliberante de la ciudad de Gálvez, y se autoriza al P. E., a convocar a elecciones dentro de los términos señalados por el artículo 77 de la ley orgánica de las municipalidades.

En seguida se levantó la sesión.

Información general

Postergó un agasajo la Unión Polaca

Debido al mal estado del tiempo la Unión Polaca y Sección Ex-Combatientes "Dom Polski" ha postergado para el próximo domingo el almuerzo criollo en agasajo a los nuevos miembros y a los que han cesado por terminación de mandato, con motivo del reciente cambio de autoridades.

ESPERANZA
Mañana se reunirá en asamblea ordinaria el Círculo C. de Obreros

ESPERANZA, 17. — Con diversos actos celebrará el Círculo Católicos de Obreros el sexto aniversario de su fundación, actos que se iniciarán mañana a las 21 en el salón J. M. Estrada, con una asamblea general ordinaria, cuya orden del día comprende la consideración de la memoria y balance anual y la renovación parcial de la comisión directiva. El 27 a las 10.30 en la iglesia parroquial se oficiará una misa en acción de gracias y en memoria de los socios y benefactores fallecidos. El mismo día a las 12 será servido un almuerzo de camaradería en el salón J. M. Estrada, prosiguiendo la disputa de un concurso de truco, los días 21, 23 y 25 del corriente a las 21 en el local ya mencionado.

Declaración del área sembrada. Informa el encargado de la oficina de Distribución de Bolsas, Sr. Albino E. Blanco que todos los agricultores de su jurisdicción deberán declarar bajo juramento de ley las hectáreas sembradas con cereales y lino con el objeto de conocer las necesidades reales de bolsas para la próxima cosecha.

A tal fin se ha abierto la inscripción habilitándose el formulario especial 111 en el que se harán las declaraciones y además los envases disponibles que tuviera el colono en su poder. Señálase que es indispensable presentar la tarjeta azul formulario 124-D para la aludida declaración, sin cuyo requisito no se atenderá pedido alguno. Se acuerda un plazo para hacer las declaraciones que vence el 12 de agosto próximo.

Jurados del certamen ganadero: La Sociedad Rural de Las Colonias, ha designado jurados de su 5a. exposición de ganadería, para Holando Argentino al Sr. Alfredo Armando a quien secundará como secretario el Sr. H. R. Bonvin; para Shorthorn, al Sr. Luis M. Defagot y como secretario al Sr. E. R. Tabernig, quienes iniciarán su labor pasado mañana de acuerdo con lo ya informado.

La fiesta de la A. D. Juventud: Ha de alcanzar lucimiento el festival que ofrecerá mañana la Asociación Deportiva Juventud en el salón de la Sociedad de Canto con motivo del 34° aniversario de esa entidad deportiva.

Habrá un lunch y baile amenizado por la orquesta típica Rawson, anunciándose asimismo la actuación del conjunto de arte nativo "Dios, Patria y Tradición", que brindará un interesante espectáculo de danzas, canciones y recitados de nuestro folklore.

Carteleras: MAYO: mañana "Compromiso mortal", "Semillas de venganza". COLON: hoy "Compromiso mortal", "Semillas de venganza".

CORONDA
Concierto de guitarra en el cine teatro América

CORONDA, 17. — Con los auspicios de la comisión de extensión cultural de la Escuela Normal No. 1 "J. E. Galisteo", y la asistencia de un público numeroso, se realizó anoche un concierto de guitarra a cargo del conocido compositor y concertista argentino Abel Fleury, en el cine teatro América.

Previo a la presentación del Sr. Fleury, que estuvo a cargo del Sr. José F. Cagnin, los alumnos de la escuela desarrollaron una primera parte de coros y bailes regionales, cuya interpretación fué muy aplaudida.

El compositor Fleury inició su actuación con obras de las que es autor: "Pericón" (Pájaro en el monte); "Milonga" (Ausencia); "Estilo pampeano"; "Tonada" y "Malambo", prosiguiendo con "Aire indio", de E. Caba; "Dos preludios", de Villalobos; "Sueño", de Tárrega; "Danza", de Granados; "Serenata" de Malats y "Leyenda" de Albéniz, siendo cada una de sus interpretaciones calurosamente celebrada por los presentes.

SAN JUSTO
Actuará esta noche el compositor Abel Fleury

SAN JUSTO, 17. — En el salón de la Sociedad Cosmopolita, se realizará hoy a las 17.15 un concierto de guitarra a cargo del compositor Abel Fleury, auspiciado por la C. local Pro "Instituto de Investigaciones Históricas" que dirige el Dr. Gumersindo Sayago.

La primera parte estará a cargo de un conjunto local que interpretará composiciones folklóricas. 2a. parte: Pericón (Pájaros en el monte); Milonga (Ausencia), Estilo pampeano, Tonada y Malambo composiciones de Fleury. 3a. parte: Aire indio de Eduardo Caba. Dos preludios, de Villalobos. Sueño, de Tárrega. Danza de Granados. Serenata, de Malats y Leyenda, de Albéniz.

Homenaje: Con motivo de cumplirse próximamente el primer aniversario del fallecimiento del Sr. Valentín Scarpiori, sus amigos han resuelto rendir un homenaje a su memoria, que consistirá en la colocación de una placa recordatoria.

Las adhesiones se reciben en el domicilio de los Sres. Humberto Ganazzo, T. E. 107, Gabriel Asorey, T. E. 103 y Clemente Borlada, T. E. 68.

RAFAELA
Se reclama una acción conjunta de las comunas para los trabajos viales

RAFAELA, 17 — El mal estado de los caminos que unen esta ciudad con poblaciones importantes del departamento y muchos de acceso a los distritos de menor categoría, acusan un abandono lamentable que es necesario tener en cuenta a fin de reactivar la economía general.

Las comisiones de fomento deben interesarse en gestionar el apoyo de Vialidad provincial para poner en condiciones de transitabilidad esos caminos si sus recursos no alcanzan para hacer frente a estas obras imprescindibles, estimando que, con ello, ha de ponerse fin a la serie de inconvenientes que sufre el tránsito automotor, pues del resultado de una acción conjunta, habrá de asegurarse el mejoramiento general de la red vial en la vasta zona del departamento Castellanos.

También se estima necesaria la pavimentación del camino que une Nuevo Torino con Pilar, la habilitación de las rutas de tierra en el distrito Aurelia y la pavimentación de la ruta 34 que une a esta ciudad con Angélica.

Misa. — En el templo de San Rafael, se ofició una misa por la salud de la señora Eva Perón, dispuesta por el D.E. municipal, a la que asistieron todos los empleados de esa repartición y numeroso público.

Asoc. Médica Regional de Rafaela — Debido al mal tiempo fué suspendido el acto de entrega de una máquina de escribir donada al Colegio de Médicos por la A.M.R.R., entrega que se hizo hoy. Se sirvió una comida de camaradería y se consideraron los puntos contenidos en la citación para la asamblea general extraordinaria.

Una ordenanza. — Ha tenido entrada en el Concejo Deliberante un proyecto de ordenanza que reglamenta la instalación de altavoces en la avenida Santa Fe y en la plaza 25 de Mayo.

Una donación. — La Administración Nacional de Bosques ha hecho donación de 300 plantas forestales al Centro de Viajantes de esta ciudad, destinadas al campo de deportes que ha adquirido en las afueras de la ciudad.

Subsidios. — El Concejo Deliberante ha resuelto otorgar sendos subsidios al Tiro Federal Argentino y a la Escuela Nocturna No. 21 "Libertador General San Martín".

ESTADO DE LOS RIOS

(Datos del Telégrafo Nacional)

Paraná—	Mts.	Creció	Bajó
Corrientes ..	s/av.	—	—
Itá Ibaté ..	"	—	—
Itumaingó ..	"	—	—
Posadas	0.61	—	0.06
Eva Perón ..	4.72	1.04	—
Paraguay—			
Formosa	4.41	—	0.05
Bermejo	3.30	—	0.04
Pto. Sta. Fe—			
Hidróm. diq. No. 2	2.36	—	0.02

Calado máx. admisible—	Pies
Canal de acceso	22'2"
Tramo Santa Fe-Rosario (Boca Correntoso)	19'6"
Calado prob. al 24 de julio:	
Puerto	21'4"
Tramo Santa Fe-Rosario	17'9"

Loterías

CORDOBA

CORDOBA, 17. — Se realizó hoy el sorteo de la lotería local, correspondiendo el premio mayor al número:

24860

Los siguientes premios correspondieron a las cifras:

15206	33318	13227	11249
1670	12804	17815	22837
29818	27469	29757	32115

POPULAR

LA PLATA, 17. — Sorteó esta mañana la lotería provincial, resultando favorecido con el premio mayor el Nro.:

18229

Los premios menores correspondieron a los números:

11601	19508	6465	17717
25535	30250	8514	9243
27798	28564	30159	30587
23754	24197	26602	30622

Registro Civil

1a. SECCION. — **Nacimientos**: María Graciela, hija de Jacobo Yoltek y de Esther Perrybed; Ana María, hija de Juan Kabulnicki y de Blanca Iglesias; María Daniela, hija de Desiderio Antonio Rodríguez y de Nazaria Isolina Velázquez; Teresita Carolina, hija de Juan Dante Apetinini y de Amabilia María Schneider; Zunilda Genoveva Guadalupe, hija de Juan Gómez y de Genoveva Duarte. **Matrimonios**: Fridolino Alberto Noriega, con Leonor Arias.

2a. SECCION. — **Nacimientos**: Silvia Beatriz, hija de José Ricardo Papaleo y de Angela Curzack; Francisco Luis, hijo de Amadeo Roig y de Luisa Juliana Berge. **Matrimonios**: José Alberto Brigada con Zulema Esther Cardozo; Juan Angel Rebechi con Lidia Margarita Toretta; Carlos Raimundo Patalla con Dora Hortensia Toselli; Juan Bautista Pirovano con Gladis Ramona Sánchez; Paulino Cagnin con Irma Luisa Ferguel. **Defunciones**: Fermín Raimundo Mirener, arg. 30 años; Juan Andújar, español, 71 años; Emilia Alburquerque Vda. de Roselli, argentina, 25 años; Edmundo Mauricio Zambrella, argentino, 2 meses; Héctor Daniel Vera, argentino 5 meses.

3a. SECCION. — **Nacimientos**: Argentina Ignacia, hija de Ignacio Fiorenza y de Clara Bazzocchi.

4a. SECCION. — **Nacimientos**: Dante Ernesto, hijo de Vicente Marcanti y de Italia Annunziata Costantini; Julio Eugenio, hijo de Julio Federico Ayala y de Elda Fidelmira Montefusco; Susana Beatriz, hija de Rodolfo Albino Pierini y de María Antonieta Lockhart. **Matrimonios**: Julio César Geraldo Gutman con Teresa Emilia Guadalupe Masuá; Héctor Américo Brusasco con Dora Sabbatini; Héctor Raúl Oliva con Vilma Secundina Pieramonti.

Una mujer arrojóse al paso de un convoy hoy en Granadero Baigorria

ROSARIO, 17.— Alrededor de las 11, el tren de carga número 7.201 del F. C. General Bartolomé Mitre, conducido por el maquinista Carlos Menguini, domiciliado en Pasaje Júpiter 3421, que había salido de estación Rosario Norte con destino a Santa Fe, al pasar por la localidad de Granadero Baigorria, a la altura de calle Belgrano, arrolló a una mujer de unos 60 años, que, según un testigo, se arrojó al paso del convoy. La víctima fué trasladada con toda urgencia a la Asistencia Pública de esta ciudad, donde fué sometida a una delicada operación. Sufrió doble fractura de la pierna derecha con probable amputación. La policía trata de identificar a la víctima, ya que, por su grave estado, le está imposibilitado hablar.

Espectacular choque en San Luis y Suipacha

Afortunadamente no hubo víctimas en un espectacular choque ocurrido pasado el mediodía, en la zona céntrica de la ciudad.

De acuerdo con la información suministrada por las autoridades policiales, alrededor de las 12.45, el ómnibus MAN chapa 7.0 de la línea M, que guiaba Rubén Zianni, circulaba por San Luis al norte cuando al llegar a calle Suipacha embistió un automóvil con el automóvil chapa L. A. A. 677 que conducía el Dr. Luis E. Moreno Centeno. El ómnibus arrastró al coche hasta el cordón de la acera sureste de la arteria primeramente citada, hasta que subió sobre la acera.

Pasados los consiguientes momentos de pánico entre el pasaje del ómnibus que iba ocupado en su totalidad (75 pasajeros), pudo comprobarse que ninguno había sufrido daño alguno, como tampoco el Dr. Moreno Centeno, que salió por sus propios medios del vehículo. Los automotores, principalmente el automóvil, experimentaron serios desperfectos. Las actuaciones corren por cuenta de la seccional 1a. de policía.









Renunció el Tribunal de la Liga de Futbol

Una laboriosa reunión realizó anoche el consejo directivo de la Liga Santafesina de Futbol que consideró y dictó resolución en varios asuntos que se hallaban en carpeta.

Se trató la renuncia presentada por los miembros del Tribunal de Penas, señores García Pérez, D. Pellatti, Silvio Tschi y Dr. Gómez Galimier, disponiéndose convocar a asamblea extraordinaria para el 3 de agosto próximo con el fin de que los clubes afiliados consideren esta situación y si se aceptan las dimisiones se procederá de inmediato a la elección de autoridades del Tribunal.

Repudióse una actitud

Seguidamente el consejo entró a considerar lo acontecido el domingo último en el estadio de Unión, informándose que dirigentes de la Liga y la delegación del Club Lanús, de Buenos Aires, fueron ofendidos por un grupo de asociados del Club Atlético Unión resolviéndose repudiar esa actitud y elevar los antecedentes a consideración del Tribunal de Penas.

El problema referil

Fué considerado el problema referil. Tras un prolongado cambio de opiniones se dictó una resolución por la cual no se reconoce como entidad a la Liga Santafesina de Referees por no haber cumplido con los reglamentos de la Liga de Futbol. Se dispuso, además, abrir un nuevo registro de árbitros.

Jugarán Colón y Guadalupe

Resolvióse, tal como lo determina el reglamento, que el sábado a las 15.30 se midan en la cancha de Atlético Gimnasia los conjuntos de Colón y Sportivo Guadalupe, campeón y vicecampeón del certamen llevado a cabo el año pasado. El precio general de entradas ha sido fijado en 2 pesos y el producido se destinará a beneficio de la Liga de Futbol.

El caso de E. Ferreyra

Se trató también el conflicto originado a raíz de la resolución que adoptó el Tribunal de Penas que, como se sabe, haciendo suyo el fallo del Tribunal de Faltas declaró absuelto al jugador Ernesto Ferreyra, que fuera acusado de haber agredido al referee que controló el partido entre los primeros equipos de Chacarita Juniors y Colón.

Al respecto, el consejo directivo resolvió "expresar su desagrado por la resolución adoptada en este caso por el Tribunal de Penas, ya que para emitir su fallo no se ajustó a la reglamentación en vigencia".

Encuentros de inferiores

El sábado no se jugarán partidos de divisiones inferiores y el domingo se disputarán los suspendidos fechas atrás.

Formarán dos combinados

Es probable que dos seleccionados de la Liga Santafesina actúen el domingo en Rafaela y en San Justo.

Club Atlético Unión

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La C. D. convoca a los asociados a la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el día 29 del cte. mes, a las 21 horas, en la sede del club, a los efectos de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del acta de la asamblea anterior.

2º Informe y consideración de la labor desarrollada por la C. D.

Nota: a) De acuerdo a disposiciones estatutarias, la asamblea se constituirá, de no saber a la hora indicada el número reglamentario, con la cantidad de socios presentes, una hora después de la fijada; b) No podrán tomar parte en la asamblea los socios que no estén al día con tesorería y los que no tengan un año de antigüedad.

Tte. Cnel. Vicente E. Martín, Presidente — Osvaldo E. H. Repp, Secretario general

Convocó a asamblea extraordinaria la C. D. del Club Unión

Una importante reunión especial celebró anoche la comisión directiva del Club Atlético Unión con el único fin de considerar las acusaciones anónimas que en panfletos recientemente distribuidos entre los asociados y simpatizantes de la entidad, como así también en inscripciones hechas en las paredes de la sede social, se hicieron a algunos miembros de la comisión directiva y girando ellas, exclusivamente, en torno a la dirección de la seccional futbol.

Esas acusaciones dieron origen a la renuncia de dos miembros que integran la comisión directiva y cuya decisión no ha sido considerada aún en forma definitiva.

Teniendo en cuenta ese estado de cosas que mencionamos, se llevó a cabo la reunión de referencia. Se consideraron extensamente diversos problemas y se resolvió convocar a asamblea extraordinaria para el martes 29 del corriente a las 21, en la sede social, para que los asociados consideren el punto siguiente: "Informe y consideración de la labor desarrollada por la comisión directiva".

En esta oportunidad los asociados podrán opinar acerca de los problemas que afectan a la institución, pues es este el motivo de la convocatoria a asamblea extraordinaria, además de que se desea evitar que mediante recursos inapropiados se formulen cargos que perturben la normal trayectoria del club.

El preparador físico

Se encuentran adelantadas las gestiones que dirigentes del Club A. Unión iniciaron para lograr el concurso del profesor Aníbal Supisiche a quien se le confiará la preparación física [illegible] profesional de la entidad. Estas gestiones se han de concretar de un momento a otro.

Se realizarán tres certámenes de tiro

El 20 del mes en curso será disputado en Rafaela el trofeo "Granaderos de San Martín"; tomarán parte de la categoría Veteranos tiradores de los cinco departamentos de la zona centro de la provincia.

El 25, en el stand local, se disputará el trofeo "Ciudad de Santa Fe". El 27, en San Justo habrá otra competencia por el trofeo "Patria", para reservistas.

Reunióse anoche el consejo de la AFA

BUENOS AIRES, 17. — Realizó anoche su habitual reunión semanal el consejo directivo de la Asociación del Futbol Argentino considerando asuntos de escaso interés.

En primer término se rindió homenaje a la memoria del Sr. Fermín Donzelli, dirigente del Club Almagro recientemente fallecido.

Después se ratificaron las fechas del 23 y 26 del corriente fijadas por la mesa directiva para los partidos entre Central Córdoba y Estudiantes de Buenos Aires y Unión vs. Argentino de Quilmes, correspondientes a los torneos de segunda y primera B, respectivamente, que fueron suspendidos por el mal estado de los campos.

Posteriormente el consejo ratificó también la fecha del 23 del mes en curso para la realización de los encuentros por la rueda preliminar del torneo por la Copa Competencia. Esos encuentros y las canchas en que se disputarán son los siguientes:

Huracán vs. Almagro, en San Lorenzo.

Chacarita Jr. vs. Gimnasia y Esgrima en Atlanta.

Platense vs. Quilmes en Boca Juniors.

Seguidamente ad - referendum de la asamblea se concedió afiliación a varias instituciones del interior, entre ellas a la Lga Regional Deportiva de Las Rosas, provincia de Santa Fe.

El pugilista Minelli

BUENOS AIRES, 17. — El italiano Livio Minelli, que recientemente llegó a nuestro país, rindió la correspondiente prueba de estado, ante el secretario de la Comisión Municipal de Box y la impresión que dejó fué buena aunque se le consideró un adversario "chico" para Rafael Merentino, con quien peleará el sábado de la próxima semana.

En efecto, Minelli, que ha realizado una extensa campaña por los rings estadounidenses acusa un peso que no es superior al de la categoría. Boxeó bien y colocó golpes con precisión pero los mismos carecieron de potencia. Minelli exhibió, además, recursos de hombres que tienen mucha experiencia en los rings.

Ganó J. Gozza

BUENOS AIRES, 17.—Realizóse anoche la anunciada reunión boxística profesional en el Luna Park. En el primer combate de fondo a 12 rounds el liviano José Gozza derrotó por k. o. en la undécima vuelta al cordobés Romero Luque, tras recia y encarnizada pelea y en el otro encuentro principal el mediano Antonio Díaz venció por puntos a Victoriano Sergio Imperatori.

El futbol infantil hará un homenaje

La Asociación Santafesina de Futbol Infantil, en su reunión última adoptó resoluciones, destacándose la siguiente: hacer oficiar una misa en la basílica de Guadalupe el domingo próximo a las 8.30, la que se dedicará a rogar por la salud de la señora Eva Perón.

Participarán los niños componentes de los 23 equipos que intervienen en el campeonato "Ministro Dr. Raúl Rapela". Al piadoso acto han sido invitadas las autoridades del futbol local. A las 8.30, previa concentración de los asistentes frente a la basílica, se oficiará la misa.

Programa de futbol del torneo olímpico

HELSINKI, 17. (UP). — Efectuóse el sorteo para la competencia olímpica de futbol de 1952 con el resultado de que Yugoslavia enfrentará a Rusia y el ganador de este match casi seguramente tendrá que jugar con Suecia, poseedora del título en la final.

El ganador del partido Yugoslavia - Rusia enfrentará al vencedor del partido Turquía versus Indias Holandesas en la siguiente rueda. El ganador de Luxemburgo v. Brasil jugará con el ganador de Polonia v. Dinamarca, siendo [illegible] Brasil y Dinamarca para llegar a la semifinal. Por otra parte Austria avanzaría a expensas de Finlandia para enfrentar al ganador del partido Noruega v. Suecia. Créese que Alemania derrotará a Egipto y se clasificará para enfrentar a Hungría o Italia.

Los funcionarios y jugadores de todas las naciones competidoras asistieron al sorteo y que fué presidido por el titular de la Liga de Futbol Británica, Sr. Arthur Drewry.

[illegible] pero no satisfizo su victoria por 2 a 1 contra el oeste alemán y los entendidos prefieren ahora las perspectivas del cuadro sueco, [illegible] candidato para la final.

Una grave denuncia

HELSINKI, 17 (UP). — El gobierno nacionalista chino denunció ante la Comisión Olímpica Internacional que los comunistas han liquidado o aprisionado a Shou Y. Tung, miembro que lo representaba en dicha organización.

La acusación fué formulada por Gun Sun Ho, miembro de la comisión nacionalista china al presentar sus alegatos para la admisión del régimen de Chiang Kai Shek en las olimpíadas.

Por su parte, el agregado de la legación comunista en Estocolmo, Shen Hchih Tai, expuso el caso de su gobierno para la participación en los juegos. Dijo que tenía sus atletas [illegible] y aunque no especificóse cree que se encuentran en [illegible] o cerca, en territorio ruso.

Bulgaria venció a Cuba

HELSINKI, 17 (UP) — Bulgaria se aseguró un lugar en el torneo olímpico de basquetbol al derrotar por 62 a 38 al fuerte conjunto cubano. Italia derrotó a Rumania por 53 contra 39. Como esta es la segunda derrota de Rumania queda eliminada de la competencia.

Grossi en el equipo olímpico

OSLO, 17. (UP). — Carlos Juan Grossi, ganador del campeonato mundial de tiro al platillo, no es miembro del equipo olímpico argentino pero posiblemente llegue a serlo. Grossi debe partir para la Argentina el 20 del corriente pero hoy los dirigentes de la delegación compatriota discutirán la cuestión de incluirlo en el equipo olímpico.

Guillermo A. P. Cabral manifestó que Grossi podría ser incluído como reserva. Grossi dijo que su gran sueño desde la niñez ha sido ganar campeonatos mundiales de tiro. "Naturalmente — añadió — ahora estoy más que satisfecho en haberme convertido en campeón mundial y también quiero expresar mi gran satisfacción por poderme llevar a la Argentina el título". Manifestó que sus adversarios de más talla han sido los egipcios y los suecos, juntos con el canadiense Genereaux, de 17 años, y el italiano Italo Bellino.

D. de Rentas ganó el torneo "Legislatura"

En los partidos jugados ayer por el campeonato "Legislatura", el equipo de Correos y Telecomunicaciones venció a Dirección de Rentas por 2 a 1, quitándole el título de invicto. ASOEM le ganó a Ferroviarios también por 2 a 1 y Puerto Santa Fe a T. del Estado por 4 a 3.

Con estos resultados finalizó el campeonato. Dirección de Rentas se clasificó campeón con amplia ventaja de puntos; segundo Puerto Santa Fe; el tercer puesto igualado entre ASOEM y T. del Estado. Luego, también con igual puntaje, C. y Telecomunicaciones y Ferroviarios.

Basquetbol:

República se adjudicó el encuentro de anoche

Se cumplieron anoche los tres encuentros programados correspondientes al torneo "Semana de Mayo" organizado por República del Oeste los que fueron presenciados por una crecida cantidad de aficionados que siguió con interés el desarrollo de los mismos.

En el partido central, a cargo de las primeras divisiones de República del Oeste y Unión el triunfo correspondió a los locales por 53 a 43. República del Oeste realizó un brillante primer tiempo para decaer en el segundo en que se descuidó mucho el "hombre". En la primera parte de la lucha jugando con mucha rapidez y precisión en los pases los locales sacaron apreciable ventaja. Si ese accionar se hubiera repetido en la complementaria a estas horas República estaría festejando un triunfo por cifras amplísimas.

Cabe destacar que los jugadores de Unión supieron sacar provecho en parte, de esa deficiente marcación. Con todo el match resultó sumamente atrayente y movido.

Al finalizar los primeros veinte minutos del partido el score favorecía a República por 30 a 14 finalizando el mismo con el score mencionado más arriba.

República: Dona 19, Gervasoni 6, Cantini 16, Bensimón 2, Aranda 6, Scarponi 4, Negretti 0 y Sanagustín 0.

Unión: Damiani 14, De Santis 4, Cottarelli 12, Alvarez 0, Carrara 11 y Avalis 2.

En los partidos previos se registraron estos resultados: La cuarta de Sp. Candioti venció a ASOEM por 35 a 27. Una lucha muy intensa protagonizaron los conjuntos de Israelita y Ateneo Estrada en el segundo match. Estos últimos llevaron el control en la mayor parte del mismo y luego de ganar la primera parte por 14 a 12 continuaron predominando en la segunda. Reaccionó Israelita y logró emparejar los guarismos en el minuto final terminando el tiempo reglamentario con este score: Israelita 24; Estrada 24. En el tiempo complementario Israelita [illegible] entusiasmo logró vencer por 31 a 28.

Los partidos de hoy

Continuará esta noche la [illegible] del torneo "Semana de Mayo" de la Sociedad República del Oeste que se viene cumpliendo con todo éxito, tanto en el aspecto deportivo como de la cantidad de aficionados que a diario concurren a presenciar los partidos.

El programa que se cumplirá esta noche asigna un match femenino que estará a cargo de los conjuntos de Sporting y República del Oeste el que ha despertado mucho interés. El programa que se cumplirá es el siguiente: A las 20.30, 4a., U. y Trabajo v. Gimnasia y Esgrima; a las 21.30, femenina, Sporting v. República y a las 22.30, 1a., Unión v. Regatas.

Los cotejos de mañana

Otra fecha del mismo torneo se cumplirá mañana. El programa a cumplirse destaca dos encuentros. Uno de ellos femenino que protagonizarán Gimnasia y Central Guadalupe y el de primera masculina entre Sporting y Rivadavia Juniors.

Los partidos a jugarse son estos: a las 20.30, cuarta, República v. Sgto. Cabral; a las 21.30, femenina, Gimnasia v. C. Guadalupe y a las 22.30, primera masculina, Sporting v. Rivadavia Juniors.

Partidos de futbol se jugarán en Brasil

RIO DE JANEIRO, 17 (UP) — Esta noche proseguirá la disputa de la Copa Río de Janeiro, jugándose los partidos correspondientes a la cuarta jornada de este importante torneo internacional.

En esta capital se enfrentarán los equipos de Grass Hopper, de Zurich, y Fluminense, de Río; en San Pablo lo harán el Corintians, campeón de San Pablo y con Libertad, de Asunción del Paraguay.

[illegible]

GUAYAQUIL, 17 (UP). — Con el triunfo del conjunto español de Sevilla [illegible] partido entre dicho [illegible] y Patria, el del Ecuador. El resultado final fué de 2 tantos a 1 a favor del [illegible].

Se venden entradas para el domingo

En la gerencia del Club Colón se expenden entradas para el partido del domingo, oportunidad en que se medirán el equipo local y Temperley por el campeonato de primera división "B". Los precios son los siguientes:

Generales, mayores, 5 pesos; menores, 3; plateas numeradas, no socios, 10 pesos y socios, 5; plateas comunes $ 7 y 3, respectivamente.

El sorteo de árbitros de la próxima fecha

BUENOS AIRES, 17. — Se realizó anoche en la Asociación del Futbol el sorteo de los árbitros que dirigirán los próximos encuentros del campeonato oficial; son los siguientes:

1a. división "B"

Sarmiento v. Tigre, Sunderland.

Arg. Juniors v. Tiro, Wilbraham.

Los Andes v. Unión, Iliffe.

A. de Quilmes v. Excursionistas, Aldridge.

All Boys v. Talleres, Meade.

Dock Sud v. N. Chicago, Bradley.

Defensores v. Quilmes, Hartles.

Colón v. Temperley, Dykes.

Gimnasia y Esgrima v. Almagro, Cross.

1a. división

Independiente v. Racing: Wilbraham.

R. Central v. [illegible]: Meade.

Lanús v. Boca: Aldridge.

San Lorenzo v. Chacarita: Cross.

Atlanta v. F. C. Oeste: Hartles.

Vélez v. Huracán: Bradley.

Estudiantes v. [illegible]: Ross.

River v. Newell's [illegible].

Por la Copa "Presidente Perón" ganaron C. Balear y Círculo Italiano

Continuó anoche el campeonato por equipos organizado por la Federación Santafesina de Ajedrez en disputa de la Copa Pte. Perón. Los resultados fueron los siguientes: C. Balear 3; Porral 0, Sanecky 1, Vighi 1, Gutiérrez 0 y Riera 1. Alfil Blanco 2; Hubert 1, Chiaro 0, Cabrera 0, Roces 1 y Olivieri 0. C. Italiano 5; Burgalat 1, Viso 0, Díaz 1, García R. 0, Sánchez 1, Kolchevsky 0, Ramírez 1, Bianchi 0, Scheiner 1, Santos 0. El Clásico 0. Finalizada la 4a. ronda las posiciones de los equipos son las siguientes:

	J.	G.	E.	P.	Pts.
C. Italiano	20	14	2	4	18
C. Balear	15	10	1	4	10½
A. Blanco	15	5	2	8	6
El Clásico	15	4	1	9	4½
S. Tomé	15	3	2	10	4

Mañana se jugará la última fecha de la primera rueda midiéndose Alfil Blanco v. El Clásico y Santo Tomé v. C. Balear.

El torneo cuadrangular

Finalizó el torneo cuadrangular de ajedrez "Aniversario" organizado por el Club Central Guadalupe, registrándose las posiciones de los equipos siguientes: 1o. Roberto Grau, con 8 1/2 puntos; 2o. Damián Reca con 6 1/2; 3o. Ricardo Reti con 5, y 4o. Benito Villegas, con 4. Integraron el equipo vencedor los ajedrecistas Marracino, Carranza, [illegible].

Bolsa de noticias

Un partido amistoso

Mañana a las 15.30 se jugará un match amistoso entre equipos denominados "Medicina Preventiva" y "Hospital Iturraspe" en cancha de S. Lasa-Dorrego. El team de Hospital Iturraspe formará así: M. Díaz, R. Casani, M. Albizetti, Oroño, P. Ballone, J. M. Bustos, C. Gasparotti, O. Borgna, J. Gil, J. Barotiche, M. Santa Cruz, P. Salas, E. Iglesias y O. De Benedetti.

[illegible]

[illegible] Club Atlético Mayoraz integrando el equipo los siguientes jugadores: [illegible]; Angeloni y Donegan; Torres, Bunsel y Perlinger; Dalle, Magri, Burgo, Zanata e Irazurrate. La C. D. agasajará a los mismos el día 19 del cte. mes.

Club Juan de Garay

Este club cita a sus jugadores de primera división para el domingo a las 8.30; deberán concurrir a la sede de la entidad, A. Freyre entre Rosario y Garay.

MERCADOS DE HACIENDAS Y CEREALES

LINIERS

BUENOS AIRES, 17. — Plaza: novillos especiales, sin mayores alternativas. Vacas gordas y pesadas, demanda activa. Tipo conserva, muy tranquilo, con fuertes bajas sobre todo para tipos inferiores. Novillitos, vaquillonas y terneros especiales y gordos, bien sostenidos. Generales, precios rezagados de acuerdo a sus condiciones. Entrada: 12.422.

Cotizaciones

[illegible]

Compras

[illegible]

ROSARIO

ROSARIO, 17. — [illegible]

Mercado de Cereales

ROSARIO, 17. — Los siguientes precios se cotizaron hoy por mercaderías disponibles puestas sobre vagón puerto Rosario: alpiste, $ 40; maíz, $ 40.10; maíz camión Rosario $ 41.30; [illegible]

Mercado de Títulos

ROSARIO, 17. — La plaza operó con tono flojo para acciones y sostenido para fondos públicos. [illegible] Acciones: Celulosa Argentina [illegible] ACINDAR, 100 a $ 88. Ingenio San Martín del Tabacal, 100 a $ 118.

Carlos Gómez peleará con Teófilo Arquiel

Dos pugilistas profesionales de peso pluma harán su estreno en el Pabellón Deportivo midiéndose en el combate central de la reunión que está anunciada para mañana a las 21.30. Se trata del entrerriano Teófilo Arquiel y del santafesino Carlos Gómez, que sostendrán un match que ha sido estipulado a ocho vueltas de duración.

Carlos Gómez, que actuando como aficionado lo hizo con el seudónimo de "Kid Gallina", lleva realizadas dos peleas en el campo profesional. Ganó la primera por puntos y en la segunda empató con el rosarino K. O. Martínez, en tanto que su rival de mañana ha cumplido una campaña más amplia y ha logrado producir algunas performances muy meritorias.

En Córdoba empató dos veces con Osvaldo Vargas en matches que tuvieron diez vueltas de duración; [illegible] también con Omar [illegible] al cabo de ocho rounds, a José Romano venció en Córdoba por "knock out" y perdió por abandono en la octava vuelta frente a José Garro debido a una lesión que sufrió en la mano izquierda.

El programa de combates

El programa de combates anunciado para mañana en el Pabellón Deportivo es el siguiente:

1a. pelea: Rómulo Giangrasso vs. Martín Pallero, (gallo, 3 rounds).

2a. pelea: Roberto Romero vs. José Rodrigo (pluma, 3 rounds).

3a. pelea: [illegible] vs. Víctor Medina [illegible] 4 rounds).

4a. pelea: Santiago Arrate vs. Jack Tony (gallo, 4 rounds).

5a. pelea: José Ma. Charlé vs. Demetrio Freitas (mediano, 5 rounds).

6a. pelea: Teófilo Arquiel vs. Carlos Gómez (profesionales peso pluma, 8 rounds de 3 x 1).

Se jugarán partidos del torneo de rugby

El domingo próximo se disputará la tercera fecha de la rueda de revanchas correspondiente al campeonato de la Unión de Rugby del Río Paraná, debiendo disputarse los cotejos siguientes:

Primera división: Charoga v. Santa Fe Rugby a las 15.30 en Charoga, referee, J. L. Guzmán; Ateneo Universitario v. Estudiantes a las 15.30 en campo Universitario, referee, E. W. Seaton; Paraná Rowing v. Colegiales en Paraná a las 15.30, referee, H. Arzac. Libre: Universitario.

Segunda división: Paraná Rowing v. Colegiales en Paraná a las 11, referee, F. García.

Cuarta división: Ateneo Universitario v. Estudiantes a las 14 en campo Universitario, referee, J. C. Huese; Paraná Rowing v. Colegiales a las 14 en Paraná, referee R. Arenas.